Año LXI HABANA—Jueves 24 de Mayo de 1900 Núm. 122

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE.

España

De hoy

Madrid, Mayo 24.

EL ARCHIDUQUE AUSTRIACO

Ha salido para Andalucía el Archiduque Federico Carlos de Austria.

FLAMMARION

Ha llegado á Barcelona el célebre astrónomo francés Mr. Camile Flammarion, y poco después ha salido para Tarragona.

EL ECLIPSE

Siguen llegando á Argamasilla de Alba, Ciudad Real, comisiones de astrónomos extranjeros con objeto de observar el eclipse total de sol.

DIMISION ACEPTADA.

El Sr. Sanz Escartín, gobernador civil de Barcelona, ha presentado la dimisión y le ha sido aceptada.

"LA UNION NACIONAL".

El Directorio de la *Unión Nacional* ha celebrado una reunión, preparatoria de otra más importante, en la cual no se ha hecho más que cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El Directorio cree que tendrá un éxito completo la resistencia de los contribuyentes á pagar los tributos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

¡UN EXTRANJERO!

El nombramiento del español señor Ferrer y Checa para Inspector de la Aduana de la Habana ha levantado gran polvareda en el campo revolucionario.

Ayer protestó *La Discusión* en forma destemplada. Hoy protesta *Patria* de modo más mesurado, pero con igual energía en el fondo.

El señor Ferrer, dice este último colega, será todo lo que se quiera, pomas que de él no tengamos antecedentes de ningún linaje; pero no es lo que debería ser para ocupar el puesto que ha empezado á desempeñar: no es cubano, es decir, no ha querido ser ciudadano cubano. Y como esta circunstancia lo constituye en incapacidad para ocupar en correcta forma, si es que aquí todavía existe un poco de moral jurídica, un puesto retribuido por el tesoro de Cuba, que ya no pertenece á España y que sólo debe pertenecer á los cubanos, según han dicho en las cámaras americanas, ilustres representantes de aquel gran pueblo, sepa el poder interventor que ha cometido un grave atentado contra el propio espíritu de la intervención que si se cumple es para entregar á los cubanos su país, y no para ofrecerlo á los extranjeros.

Podrá ser cierto todo eso; pero mientras el fin de la intervención no se cumpla, mientras no se entrega á los cubanos su país ¿no puede estar al frente de la administración ningún extranjero?

Entonces había que declarar cubanos adoptivos á Mr. Bliss y á Mr. Frey y á Mr. Pitcher y á Mr. Wood y á todos los demás americanos que nos intervienen y nos ilustran y nos moralizan.

¿No es el derecho de la fuerza el único que pueden aducir los americanos para gobernar y administrar este país? Pues si ese derecho es aceptado y reconocido por los elementos revolucionarios de Cuba ¿qué fundamento sólido puede tener su protesta?

Cuando el *despotismo* español había en Cuba una constitución, había una autonomía. Y como con arreglo á aquella constitución y á aquella autonomía los destinos públicos debían ser desempeñados por cubanos ó por españoles que llevasen cierto tiempo de residencia en Cuba, ya se hubiera guardado muy bien cualquier gobernador General de nombrar para ningún cargo público á ningún extranjero.

Pero ahora, gracias á la gloriosa revolución que nos libró del yugo de España, aquí no hay más ley que la ley del sable. Y éste cuando corta, cortará por lo sano ó por lo podrido, pero lo cortado, cortado queda, sin que sirvan frases retóricas ni protestas enérgicas para restañar la sangre.

Esto es lo que nos dicen la lógica y el sentido común y por eso lo consignamos, sin que por lo demás concedamos gran importancia al caso del señor Ferrer, pues no se trata de un puesto político, sino de un cargo de confianza, para el cual lo han nombrado los que hoy tienen la responsabilidad de lo que ocurra en la Aduana.

Tercer Congreso Médico Pan-Americano

Es cosa ya decidida que el tercer Congreso Pan-Americano de medicina se celebrará en esta ciudad, en los primeros días de Enero del año próximo.

La Academia de Ciencias ha sido designada por el delegado general para nombrar la comisión organizadora de dicho Congreso.

Ayer á las tres de la tarde, reunidos los señores Académicos, eligieron dicha Comisión que quedó constituida por las personas siguientes: Presidente doctor Juan S. Fernández, Vicepresidente doctor Gustavo López, Secretario doctor Tomás Coronado, Tesorero doctor Enrique Acosta.

Inmediatamente comenzará la organización del Congreso.

Es casi cierto que las sesiones se verificarán en uno de nuestros teatros, pues el número de congresistas pasará de dos mil.

La importancia de este acontecimiento produce en nosotros verdadero regocijo; pues desde luego supone en nuestra patria la cultura que tantas veces ha demostrado en el terreno científico, y prejuzga la cuestión de soberanía á que tanto derecho tiene esta tierra.

Desde luego podemos augurar un éxito seguro á la Asamblea que tendrá efecto en Enero; pues nuestros médicos contribuirán á tan importante obra con sus grandes conocimientos y su esquisita y amable hospitalidad.

M. DELFIN.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

ARENGA DEL GENERAL BOTHA EN EL COMBATE DEL ZAND.

Pretoria 14 de marzo.—Un despacho del campo boer en Rietsprint, fecha 10 del actual, recibido por la vía de Kroonstad dice, á propósito del encuentro en la orilla del Zand.

El general Botha en el curso de una alocución dirigida á los boers ha dicho:

"Sobre esta misma ribera del Zand la Gran Bretaña en 1852 firmó un tratado reconociendo la soberanía absoluta del Transvaal. Después, es decir, medio siglo más tarde la Gran Bretaña, por segunda vez para satisfacer su insaciable sed de oro trata de arrancarnos por la fuerza los derechos que nos había reconocido."

Un despacho recibido ayer tarde dijo que los ingleses habían atravesado uno de los vados y esta mañana, la voz del cañón nos anunció el comienzo del combate.

Se ha podido ver al ejército inglés avanzando en masas compactas. La caballería enemiga se ha corrido hacia nuestros flancos. La infantería inglesa era difícil de ver entre los matorrales. El cielo estaba velado por el humo de la yerba que ardía en el llano.

La lucha comenzó frente á las posiciones ocupadas por el contingente á las órdenes de Felipe Botha; sobre el puente del ferrocarril. Una batería inglesa de campaña pasó el río y cañoneó las alturas ocupadas por los boers de una manera tan violenta que dichas alturas parecían materialmente acribilladas de proyectiles.

Bajo la protección del fuego de artillería avanzó la infantería inglesa; pero los boers la recibieron con un fuego tan terrible, que los ingleses retrocedieron.

Durante estos momentos la caballería inglesa atravesó el río y se dirigió hacia el norte. El general Botha para contenerlos envió el contingente de Standerton con una batería de artillería.

Los boers hicieron prisioneros 14 ingleses. Desgraciadamente, poco después, el centro de los boers se replegó sin saberse el motivo. Los otros jefes boers, incluso Botha, empezaron á batirse en retirada. Los contingentes de Standerton y de Bethel con la brigada irlandesa han protegido la retirada hacia Kroonstad.

LA EXPOSICION DE PARIS

EL CREUSOT EN LA EXPOSICIÓN

Estos magníficos talleres franceses, considerados como el primer establecimiento siderúrgico del mundo, han construído un magnífico pabellón para exhibir sus productos en la Exposición.

Está instalado á la orilla izquierda del Sena y en su armadura se han empleado cuatrocientas toneladas de metal; la construcción es ligera y elegante, y está coronada por una hermosa cúpula.

Entre las máquinas que se exhiben llaman la atención una de 17.100 caballos, destinada al buque de combate *Kleber*, y una locomotora que arrastra un tren de 200 toneladas con una velocidad de 120 kilómetros por hora.

El empleo de la tracción eléctrica en los ferrocarriles, problema resuelto ya en Bélgica, donde Hoffman ha construído una locomotora que está prestando servicio, ha sido estudiado con éxito por los ingenieros del Creusot.

Cuantos hombres de ciencia visitan la Exposición se fijan con detenimiento en la locomotora eléctrica para vías ordinarias que se exhibe en el citado pabellón, que puede arrastrar un tren de 300 toneladas en una pendiente de once metros y con una velocidad de 40 á 50 kilómetros por hora.

En la misma instalación se ven muchos modelos de artillería moderna de tiro rápido, figurando entre ellos cañones de los que tienen los ejércitos de Rusia, Japón y el Transvaal.

Sobre uno de los modelos de artillería de tiro rápido se lee el siguiente letrero: "Adoptado por el gobierno de España."

Véase también en la citada intalación máquinas de todas clases, principalmente generadoras de luz y fuerza eléctrica, modelos de talleres metálicos y de construcciones ligeras.

Para los aficionados á estudios sociales el Creusot exhibe la historia del establecimiento, del cual fué uno de los principales accionistas el rey Luis XVI.

En el Creusot viven más de 12 000 obreros, muchos de los cuales llevan más de 45 años en las fábricas.

Son curiosas las instituciones sociales de estos talleres modelo.

Los niños de los obreros reciben instrucción gratuita á costa de la sociedad, la cual facilita también á sus operarios asistencia médica y farmacéutica.

En el Creusot no hay gendarmería ni administración de justicia, exigiéndose á los obreros conducta intachable.

Los sueldos son progresivos, aumentándose en un 80 por 100 á los 50 años de servicio.

Los operarios ingresan parte de su salario en la Caja de la Sociedad, la cual da un interés de 5 por 100 por cantidades inferiores á 1 000 francos, y de 4 por 100 por las que pasen de la referida suma.

El capital representativo del ahorro de los obreros asciende actualmente á once millones de francos.

La Sociedad facilita á los operarios terreno para que cada cual pueda construir su casa, con jardín, ajustada á los planos formados por los arquitectos del Creusot.

La enseñanza que reciben los hijos de los obreros es completa, lo mismo en lo referente á la parte científica que á la industrial, habiéndose dado el caso de que muchachos muy humildes han conquistado el título de ingenieros.

Las niñas tienen también sus clases especiales.

Todo el obrero que lleva en el Creusot 30 años de buenos servicios tiene derecho á un retiro de 365 francos anuales, y si se inutiliza en el trabajo á una indemnización vitalicia.

La caja de retiros del Creusot dispone de una suma de 2.200.000 francos.

Mr. Picard ha manifestado que todos los patronos del mundo deben estudiar en la Exposición las instituciones patriarcales del Creusot, cuyo desarrollo puede favorecer la solución de las cuestiones sociales.

La colección de dibujos, planos, etc., que se exhibe en la instalación demuestra plenamente el extraordinario grado de cultura que ha logrado aquella población obrera, pudiendo asegurarse que hay contramaestres y capataces que saben más mecánica y electricidad práctica que muchos ingenieros europeos.

El año último Mme. Schneider, esposa del ingeniero gerente, ha coronado la obra social emprendida en el Creusot fundando un hospital modelo, magníficamente instalado, y en el cual hay 127 camas.

GLOUTZ.

Los sucesos de Játiva.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Valencia, 5 (2-40 t.)

El periódico de Játiva *El Progreso* publicó recientemente una poesía contra la oficialidad del ejército.

Esta mañana salieron en el primer tren con dirección á Játiva unos 50 oficiales subalternos, vestidos de paisanos.

Según noticias de algunos viajeros, los oficiales se dirigieron inmediatamente á la imprenta de *El Progreso*, con objeto de pedir explicaciones al director de dicho periódico, causando varios desperfectos en la imprenta.

Apercibida la población de lo que ocurría, un grupo de paisanos se dirigió á la redacción de *El Progreso*, apedreando furiosamente á los oficiales.

Asegúranme que la colisión fué larga y empeñada, resultando varios heridos y contusos.

Se hicieron varios disparos de armas de fuego.

Casualmente regresaba de Alcoy en el tren-correo el capitán general.

Cuando el tren llegaba á Játiva, los oficiales se habían situado en la estación perseguidos por los paisanos, que seguían apedreándoles.

Advertido el general de lo que ocurría, procuró calmar los ánimos, arrestando á los oficiales y prometiendo á los paisanos arrestar también á los subalternos rezagados si dejaban que éstos pudieran coger el tren.

En el citado tren-correo regresaron á Valencia la mayoría de los oficiales.

Esta tarde han salido fuerzas de la guardia civil con dirección á Játiva.

Asegúrase que quedaron en Játiva varios oficiales rezagados.

Salgo para Játiva, desde donde telegrafiaré más detalles del suceso.

DETALLES COMPLETOS

Játiva 5 (7 10 t.)

Acabo de llegar, enterándome de los sucesos ocurridos esta mañana.

En el mismo tren que yo llegó una compañía de la guardia civil.

Informes exactos que he recibido aseguran que el hecho ocurrió del modo siguiente:

El periódico de esta localidad *El Progreso* publicó hace ocho días una poesía, que los militares de la guarnición de Valencia estimaron ofensiva.

Reuniéronse los oficiales y acordaron venir á Játiva á pedir satisfacciones al director de *El Progreso*, don Vicente Casesovos y al autor de la poesía, don Francisco Villanueva, sargento licenciado que perteneció al regimiento de Tetuán.

Jefes y oficiales de diversas armas, en número de 53, llegaron á Játiva en el tren mixto, é inmediatamente fueron en busca del director de *El Progreso*.

No encontrándole en su casa se trasladaron á la imprenta del periódico, donde se suscitó una cuestión entre los oficiales y el paisano Juan Vera, agrediéndose mutuamente y resultando heridos el citado Vera y un oficial.

Los militares rompieron los cristales de la imprenta.

Cuando en el pueblo se supo lo que ocurría, un grupo numeroso les salió al paso á los militares, que trataron de retirarse á la estación, protegidos por el alcalde, la policía y la guardia civil.

Como engrosaran los grupos é hicieran difícil ganar la estación, el alcalde recomendó al pueblo que tuviera prudencia, prometiendo castigar á los oficiales.

A pesar de esto, los grupos penetraron en la estación en el momento en que entraban los militares, apedreándolos.

Los oficiales se refugiaron en la sala de telégrafos de la estación, cuyas puertas custodió la guardia civil.

El pueblo, en tanto, gritaba.

Un oficial sacó la mano armada de un revólver por entre las rendijas de la puerta y disparó.

Llovieron entonces piedras sobre la puerta, dando una de ellas en la mano al oficial y haciéndole caer el revolver.

Siguió la pedrea hasta la llegada del tren correo, donde regresaba el capitán general.

Bajó éste del vagón y exhortó al pueblo, prometiéndole hacer justicia y rogándole que dejaran salir sin agredirlos á los oficiales.

Salieron éstos; pero antes de ganar los vagones, las masas los apedrearon, resultando contusos varios.

Las piedras alcanzaron al capitán general, sin herirlo.

Se hicieron varios disparos al aire.

Resultó herido un guardia civil en la cabeza y el teniente alcalde señor Castelló en el pecho.

La población ha recobrado su normalidad.

Dícese que se han recogido algunos revólvers, y que se han encontrado sombreros, bastones y un gabán de los oficiales.

EN LOS CENTROS OFICIALES

A las tres de ayer tarde comenzó á funcionar el telégrafo del ministerio de la Guerra.

El capitán general de Valencia había pedido comunicación.

Acudió al aparato el subsecretario de aquel departamento, y los señores Moltó y Muñoz Vargas mantuvieron larga conferencia.

Durante ella refirió el capitán general de Valencia los sucesos ocurridos en Játiva.

El general Moltó, al llegar á la estación de Játiva en el tren que procedía de Alicante, se encontró con un formidable tumulto.

Grupos numerosísimos de paisanos apedreaban á los oficiales y á la guardia civil que prestaba servicio en el andén, resultando herido en un brazo y cabeza uno de los individuos de la benemérita.

Con grandes esfuerzos, y prometiendo hacer cumplida justicia, logró el general Montó dominar el tumulto, costándole no poco trabajo disuadir á los que pedían que los oficiales agresores quedaran presos en Játiva.

El general Moltó añade que cuando los subalternos llegaron á ese pueblo, a la autoridad judicial había denunciado el número de *El Progreso* y secuestrado los ejemplares que encontró en la redacción.

Los oficiales, al llegar á Valencia, fueron arrestados en sus respectivos cuerpos de guardia y sujetos á proceso, no sólo por la agresión en Játiva, sino por haber abandonado el punto de su destino sin el indispensable permiso.

Terminada la conferencia del subsecretario de Guerra con el general Moltó, hizo el general Azcárraga que se expidiera un extenso despacho al capitán general de Valencia, recomendándole que se proceda con actividad en la depuración de los hechos, que al ministro de la Guerra han producido hondo disgusto.

También parece que ha extrañado mucho al general Azcárraga que pudieran ausentarse de Valencia más de cuarenta oficiales de la guarnición, sin que los superiores jerárquicos tuvieran conocimiento de ello é hicieran lo necesario para impedirlo.

Puede asegurarse que sobre esto habrá pedido explicaciones el ministro de la Guerra al capitán general.

En las primeras horas de la noche llegó á Guerra otro telegrama del general Moltó dando cuenta de que la sumaria proseguía con actividad.

El general Azcárraga conferenció por teléfono con el presidente del Consejo, informándole de los sucesos de Játiva.

A primera hora de la noche estuvo el señor Silvela en el ministerio de la Guerra, cambiando impresiones con el señor Azcárraga sobre tan desagradable suceso.

Asegúrase que en esa entrevista se habló de algunas resoluciones de gobierno, que adoptará el ministerio de la Guerra tan pronto como conozca los pormenores del proceso que instruye la autoridad militar de Valencia.

Valencia 6 (12 n.)

Los heridos á consecuencia de los sucesos de Játiva siguen mejorando.

Vista la tranquilidad de la población, regresan á Valencia las fuerzas de la guardia civil que fueron ayer á Játiva.

Circula el rumor de que los oficiales de la guarnición de Valencia formarán tribunal de honor para juzgar á sus compañeros residentes en Játiva.

Ha salido para Játiva el fiscal señor Díez Ulzurrum, para instruir sumaria por los sucesos de ayer.—*Vinaixa.*

Madrid 7 de mayo.

LOS SUCESOS DE JATIVA

Entre el ministro de la Guerra y capitán general de Valencia se cambiaron ayer varios telegramas, algunos de ellos cifrados y referentes todos á los sucesos de Játiva.

Nada nuevo dice el general Moltó de los hechos ocurridos en la mañana de anteayer en la población mencionada.

En cuanto á la sumaria que se instruye contra los subalternos promovedores del motín, dice que un fiscal de la plaza la prosigue activamente, continuando aquellos arrestados en banderas.

Presúmese que los telegramas del general Azcárraga tienen mucha mayor importancia.

Parece que el ministro de la Guerra maéstrase firmemente resuelto á que á todo trance se mantenga la más severa disciplina no consintiendo que los encargados de mantener el orden sean los que promuevan motines.

En ese sentido se inspiran dos resoluciones del general Azcárraga, que serán comunicadas á todos los capitanes generales, sin perjuicio de lo que decida en cuanto al caso concreto de Játiva tan pronto como conozca el resultado del proceso.

AZCÁRRAGA EN PALACIO

El ministro de la Guerra estuvo ayer tarde en Palacio, conferenciando largamente con la reina, á la que dió cuenta circunstanciada de los sucesos de Játiva y expuso su pensamiento de impedir á todo trance que aquellos hechos se repitan.

Quizás manifestara el general Azcárraga á la reina que si nunca pueden tener justificación ciertas faltas á la disciplina, la tienen mucho menos en estas circunstancias en que, para que cesen antagonismos más ó menos justificados y se sumen todas las fuerzas nacionales, debe el ejército inspirarse una vez más en temperamentos juiciosos y de la mayor circunspección.

Muy posible es que en sus consideraciones se fijara el ministro de la Guerra en que lo ocurrido en Játiva era tanto menos justificado, cuanto que estaba ya sometido á los tribunales el periódico que publicó la poesía estimada como ofensiva, y en que tienen los militares una mayor garantía de ser atendidos en justicia, por ser los tribunales de derecho los que, conforme á una ley votada por las actuales Cortes, han de conocer de los delitos que por medio de la imprenta se cometa contra ellos.

Quizás se extendiera el ministro de la Guerra en otro orden de ideas de carácter más general.

En esa entrevista quedó resuelto que la reina acompañada del rey visite esta tarde, á las cuatro, el cuartel de Santa Cristina, para revistar los regimientos del Rey y de Garellano, que en él se alojan.

A los reyes acompañarán el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid.

Parece que en días sucesivos se verificarán visitas á otros cuarteles.

Játiva 7 (3-30 tarde.)

Población alarmadísima. Excitación extraordinaria.

Se dice que se están practicando visitas domiciliarias para detener á los presuntos autores de los sucesos del sábado.

De resultar la noticia cierta, temo esta noche un tremendo conflicto.

¡Dios quiera evitar á Játiva un día de luto!

Játiva 7 (5 30 tarde.)

Acabo de llegar a la estación de ferrocarril.

En las afueras de la ciudad grupos numerosísimos comentan la diversas versiones que circulan.

No es cierto, como se había dicho, que hayan venido en el correo nuevos oficiales de Valencia.

Sigue asegurándose que hay algunos detenidos, pero no he podido comprobarlo.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión permanente.

La excitación popular está muy calmada.

Todos hacen votos por que no ocurran nuevos conflictos.

Játiva 7 (8, n.)

Vengo del Ayuntamiento, que sigue reunido en sesión permanente.

El alcalde y los concejales no quieren entregar el mando á la autoridad militar por temor de que se agrave el conflicto.

Todos elogian la conducta patriótica del alcalde don Ricardo Font, y de los concejales que le han ayudado á mantener el orden en la población.

El alcalde y el Municipio parecen dispuestos á no permitir las detenciones de los presuntos autores de la pedrea del sábado, porque es difícil comprobar la participación de cada uno.

Játiva 7 (9 n.)

Terminada la sesión permanente del Ayuntamiento.

Visto que éste se encontraba decidido á dimitir en el caso de que se declarase la ciudad en estado de guerra, se ha desistido de este propósito.

La ciudad ha recobrado su tranquilidad.

Los cafés están llenos de gente, que comenta los sucesos del día.

Játiva 8 (3 40 t.)

Ha recobrado la tranquilidad la población, que presenta un aspecto normal, pero siguen los retenes de la guardia civil.

Las autoridades adelantan la instrucción del sumario.

Valencia 9 (1,24 n.)

El juez militar ha puesto en libertad á los oficiales arrestados á consecuencia de los sucesos de Játiva.

No resulta cierto que los oficiales de la guarnición de Valencia hayan pedido la formación de un tribunal de honor para los oficiales de la zona de Játiva.

DETENIDOS

Valencia 9 (2 n.)

Por disposición del juzgado militar han sido detenidos en Játiva, á consecuencia de los sucesos del sábado, don Lino Casesnovas, abogado director de *El Progreso*; don Francisco Villanueva, autor de la poesía *La Milicia*; Antonio Aragonés, conserge del Casino Republicano, y Vicente Vila, obrero.

LA CASA DE BORBOLLA

Recibió sillones para los viajeros, que vende desde $2 hasta 21.20 uno.

Es lo mejor y mas cómodo que se conoce.

Compostela 56

c 768 a8-18 d8-19

✝

E. P. D.

La Sra. Doña Vicenta Salgado de González Prio

HA FALLECIDO

Y estando dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de hoy, los que suscriben, esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Habana 88, á la hora citada, á fin de acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, Mayo 24 de de 1900.

José González Prio.—José, Vicenta, Francisco, Joaquina, María y Santos González y Salgado—Miguel A. García—José Barraqué y Adué—Eduardo S. Arcilla—Mercedes Fontoy de González—Juana Ruiz de González—Tomás Salgado—María Alvarado, viuda de Balseiro—Bernardo López González—Antonio Salgado—Narcisa Rodríguez, viuda de Sainz—Dr. Antonio Rodríguez Parra.

c 780 a1 24

JOSÉ GIRALT

ALMACEN DE MUSICA

O'Reilly 61. Habana. Teléfono 585.

c 658 alt a8 1

Función para la noche de hoy

PROGRAMA

A las 8'10: La Señora Capitana

A las 9'10: Gigantes y Cabezudos

Por la Sra Martina Moreno

A las 10'10: El último Chulo

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS TANDAS

Co. 774 15-1 My

Exhibición del KINETOSCOPIO, con vistas de movimiento de mucha novedad.

Precios por cada tanda

Grillés	$ 2 00
Palcos	1 25
Luneta con entrada	0 50
Butaca con idem	0 50
Asiento de tertulia	0 35
Idem de Paraíso	0 30
Entrada general	0 30
Idem á tertulia ó paraíso	0 20

En ensayo, la gran zarzuela en tres actos LA LARA DE DIOS.

YA LLEGARON las novedades y nuevos modelos para el verano á la sombrerería de G. Ramentol y Compañía. Obispo 63. Apartado n. 86.

C 624 26a-25Ab

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

En otro lugar de este periódico se inserta un extracto del último Balance de situación aprobado por la Junta Directiva en sesión ordinaria de 15 del mes actual, por el cual hace conocer esta Sociedad á sus numerosos socios su cada día más próspera vida. En el transcurso de los cuatro meses pasados, desde 31 de diciembre de 1899 al 30 de abril del año actual, ha aumentado su capital social en 20.407 pesos 14 centavos oro, dado que el capital líquido que poseía en la primera de estas fechas, era de 297 019 57 pesos oro, y de la segunda es de 317126 71.

Según datos exactos que tenemos á la vista, el número de socios también ha aumentado considerablemente, porque por el folleto que repartió esta Sociedad el día de la inauguración de la Capilla y Departamento Romagosa, en su Quinta de Salud, "La Purísima Concepción", contaba en 31 de diciembre, con 11,925 inscriptos, habiendo alcanzado la cifra de 12387: lo que hace que sus ingresos mensuales por cuotas pasen de 17.000 pesos plata, cubriendo estos ingresos los gastos ordinarios de la expresada Sociedad con un sobrante de 6.500 pesos plata, por mes y término medio.

Estos resultados tan satisfactorios, los obtiene esta sociedad, tanto por su buena administración-económica, como por la esmeradísima asistencia en su Quinta de Salud; cuya fama es notoria, la atención y cuidado que en sus aulas se presta á la instrucción, y las muy escogidas fiestas que á sus adiptos proporciona.

De esto último, pruebas evidentes ha dado recientemente; en cuanto á la instrucción, basta visitar sus salones por la noche para convencerse, viendo en ellos con placer que satisface el espíritu á los estudiosos dependientes en tan número, que llenan por completo sus espaciosos salones. Y respecto á lo primero, pondremos por caso el siguiente. En el mes de Abril, fueron asistidos en la Quinta 616 enfermos de los que salieron curados 429, fallecieron 4 (de éstos 2 eran pensionistas) quedando en 30 de dicho mes en "La Purísima," 183 enfermos.

Del 1º de Enero al 30 de Abril, se han practicado en su inmejorable departamento de operaciones, 95 de estas con resultado satisfactorio todas; lo que desde luego hace honor tanto al médico encargado de la clínica de cirugía doctor Moas, como á la esmerada asistencia que á los enfermos se proporciona.

Consignamos gustosos estos datos que evidencian de manera tal la buena marcha y próspera situación de la tan conocida como simpática Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, á cuya directiva felicitamos sinceramente.

Departamento de Agricultura de los E. U.
Sección de la Isla de Cuba.
SERVICIO CLIMATOLÓGICO Y DE COSECHAS DEL
WEATHER BUREAU
BOLETIN DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 19 DE MAYO DE 1900.

Edificio de la Hacienda,
Habana, 21 de mayo de 1900.

Lluvia caida.—Lluvias frecuentes y abundantes, variando entre 1 02 y 8.55 pulgadas, han caído en todas partes, habiendo llovido diariamente en algunas secciones. Las lluvias han sido muy beneficiosas en general; pero han paralizado los trabajos hasta el 17, é inundado los terrenos bajos—aunque sin perjudicar las cosechas—en puntos del NO. de Matanzas, siendo perjudiciales á las siembras en puntos del NE.: pusieron la tierra demasiado mojada para sembrar maiz y frutos menores, en el NO. de Santa Clara; y paralizaron todos los trabajos agrícolas: fueron excesivas para algunas cosechas en el NO. de Puerto Príncipe; en su parte NE. han puesto la tierra demasiado húmeda para las cosechas, y hecho desbordar los ríos, mejorando los pastos. También han hecho *crecer* los ríos Najasa y Sevilla en el SE. de Puerto Príncipe; y el Vicana, Yara, Jobacoa y Guá, en el SO. de Santiago de Cuba.

Tabaco.—Está concluyéndose de apilonarse en el SO. de Pinar del Río y NO. de Santa Clara. Continúan las *escogidas* en el SO. y NE. de Pinar del Río, donde esta muy suave la hoja, así como en el NO. de Santiago de Cuba, donde éstas son grandes y buenas. En puntos del NO. de Santa Clara está demasiado húmedo para escogerlo; y en puntos del NE. ya está recolectada toda la cosecha, y pronto empezará la *escogida*, mientras que en otros puntos está ya todo *enmatulado*. En el NO. de Puerto Príncipe lo perjudica la humedad de la tierra, mientras que en el SE. de Santiago de Cuba está la cosecha en excelentes condiciones.

Caña.—Se reanudaron las siembras en el SO. de la Habana; se empezaron en el NE. y en puntos del SE. de Santiago de Cuba. Se espera á que cesen las lluvias para reanudar las siembras, en puntos del SO. de Santa Clara, y están al terminarse en el NO, de Matanzas. Se continúan limpiando los campos en el SE. de la Habana y SO. de Santa Clara; y en el NE. de Matanzas se espera que cesen las lluvias para esa operación, de lo que está allí muy necesitada esa planta. En todas partes se halla en excelentes condiciones; pero la de *medio tiempo* y la nueva necesitan que le llueva más, en puntos del SO. de Santa Clara; y le sería perjudicial el que continuasen las lluvias abundantes, en puntos del NE. de Matanzas. Algunos ingenios muelen aún, en el NE. de Puerto Príncipe.

Frutos menores.—Están, en general, en condiciones satisfactorias; y se continúa sembrando con actividad. Ha concluido de *sacarse* la papa blanca en el SE. de la Habana. Los naranjos tienen mucha fruta en el SE. de Pinar del Río. Se presentan buenas cosechas de frutas y de café, en el SE. de la Habana; y este último se desarrolla bien en el NO. de Matanzas. En el NO. de Puerto Príncipe, ha perjudicado algo el exceso de humedad de la tierra. Los pastos mejoran en el SO. de Santa Clara. La Trichina ha disminuido en el SE. de la Habana. La cría de ganado va bien en el NE. de Pinar del Río; y ha empezado el corte de madera, de primavera, en el SE. de Puerto Príncipe.

Department of Charities and Hospitals.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Presente.

Señor:

En contestación á su "Aclaración" publicada en la edición de por la mañana, correspondiente al día de ayer, debo manifestar á V. que no hubo tal ofensa á España al manifestar que "en la mayor parte de la duración de la guerra, el móvil principal de los dominadores etc., etc.," como escribí, y puedo comprobar por el periódico *Patria* en su edición de por la mañana, correspondiente también al día de ayer; ahora bién, persona de mi entera confianza me manifiesta que V. no solamente solemnemente le manifestó (con lo que á mi me bastaba) sino que le mostró el original que á esa redacción envié, el que carece de la salvedad de que solo en una parte del periodo de la guerra fué cuando el móvil era esterminio etc. etc., lo que atribuyo á error del que la copió; como acepto esto, encuentro natural no publicase esa parte del artículo.

Creo que estará V. conmigo al afirmar que no hay ofensa á España por censurar la reconcentración, pues por censurarla sufrió V. muchos y muy graves riesgos; y en esa campaña sé que no estaba solo el DIARIO: á su lado tenia muchos españoles que por conciencia unos, y por el mismo motivo, y sufrir además tanto como los cubanos las consecuencias de tan inícua medida, protestaban.

Espero estará V. convencido, después de comprobar el periódico aludido que no es rectificación; sino esplicación de un error del que ni V. ni yo hemos sido responsables.

De V. respetuosamente.

Antonio Duque.

Celebramos la aclaracóin que precede y reiteramos nuestro deseo de que la obra benéfica ideada por el Departamento de Caridad de la División de Cuba tenga el éxito más completo; para lo cual ya sabe el señor Duque que puede contar con nuestro modesto pero decidido apoyo.

Para los niños pobres

Suplico á las personas caritativas que remitan al Dispensario "La Caridad", algún poco de vino blanco, para preparar vinos medicinales, azúcar y cualquier otro donativo, seguras de que los niños pobres se lo agradecerán. Allí se dan consultas gratis todos los días á los niños pobres exclusivamente.

DR. M. DELFIN.

NECROLOGIA

Con tanta sorpresa como pesar nos hemos enterado del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad hoy por la mañana, de la señora Dª Vicenta Salgado, digna y amantísima esposa de nuestro querido amigo el Sr. D. José González Prio.

Dama de nobilísimos sentimientos, de grandes virtudes y de afable trato, la difunta era justamente estimada en esta sociedad. El hogar, hasta ayer dichoso, del Sr. González Prio, pierde con ella su mayor encanto, el ángel tutular que alegraba la vida de su excelente esposo y sus amantes hijos, el regocijo de sus encantadores nietos.

A todos acompañamos en el justo dolor que tan irreparable pérdida causa, aconsejándoles resignación cristiana para soportar la pena que lacera sus corazones.

El entierro de la señora Salgado de González Prio se efectuará esta tarde, á las cuatro y media.

Según noticias recibidas por el último correo de España, ha fallecido en Madrid el señor don Rafael Sabas Marín, distinguido militar, sobrino del Sr. General D. Sabas Marín.

Damos con este motivo el más sentido pésame á su apreciable familia, residente en esta capital.

Han fallecido:

En Matanzas, don Alfredo Ortiz Coffigny, dueño del Central "Santa Catalina" ubicado en el Recreo;

En Cárdenas, don Vicente Otazo y Diaz; don Antonio Lorenzo Domingo;

En Sagua, don Gabriel de la Torre y López antiguo comerciante de dicha plaza;

En Santiago de Cuba, doña Francisca Pullés viuda de Infante.

ASUNTOS VARIOS.

EL SEÑOR OBISPO

Nuestro respetable Prelado, que como oportunamente anunciamos, fué invitado para asistir al acto de colocar la primera piedra del Colegio que los Padres Trinitarios de Cárdenas esperan construir en aquella ciudad, ha dirigido la siguiente carta al Rdo. Padre Superior de dicha comunidad:

"Venerable Padre: En contestación á sus letras del 17 del corriente tengo el gusto de manifestarle que el exceso de trabajo que sobre Nos pesa, me impide en absoluto atender sus deseos y previendo lo mismo no me comprometí en absoluto con usted.

Cuando el Colegio esté terminado y Nos más libre de las múltiples atenciones que hoy Nos abruman tendré el gusto de visitar esa ciudad y bendecir su obra.

En testimonio de afecto envío á usted y toda la comunidad mi Pastoral bendición.

✠ Donato, Obispo de la Habana."

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados alguaciles y mozo respectivamente de esta Audiencia D. Manuel Mallada, D. Bautista Blanco y D. Angel Laserna.

EL PROCEDIMIENTO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Habana, mayo 20 de 1900.

A fin de resolver las dudas que ha consultado el Presidente de la Audiencia de la Habana, sobre la inteligencia de la Orden Nº 163, de 20 de abril de 1900, referente al procedimiento contencioso-administrativo, y con el propósito también de que todas las cuestiones del orden administrativo se resuelvan por las autoridades de la Isla de Cuba definitivamente, el Gobernador General de Cuba, á propuesta del Secretario de Justicia, ordena la publicación de la siguiente orden.

I. Todas las cuestiones pendientes ó que puedan suscitarse en lo adelante conforme á la legislación vigente sobre lo contencioso-administrativo, contra resoluciones que no hubiere dictado el Gobernador General de la Isla desde 1º de enero de 1899, á saber: las pronunciadas por las Autoridades españolas antes de aquella fecha, ó por el Gobernador Militar de la Habana, ó por los Secretarios del Gobernador General de la Isla, ó los Gobernadores civiles, continuarán sustanciándose ante la Audiencia de la Habana y el Tribunal Supremo en su caso, pues el objeto de la Orden Nº 163 está limitado á prohibir esa clase de recursos contra las resoluciones del Gobierno General de la Isla, posteriores al 1º de enero de 1899.

II. Se crea un Consejo Administrativo que se compondrá del Secretario de Justicia, el Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo, al cual se someterán por el Gobernador General de la Isla las cuestiones de índole administrativa (contencioso-administrativo) que estuviere llamado á resolver, ó sea directamente (casos nuevos) ó sea por apelación de los interesados mismos contra las providencias que el propio Gobernador General hubiere dictado, siempre que aquéllos solicitaren la revisión de esos acuerdos.

III. Contra las resoluciones del Gobernador General de la Isla, no se dará más recurso que el de revisión ante el Consejo Administrativo y podrán interponerlo los interesados dentro del plazo de cuarenta días, á contar desde la publicación de esta Orden en la *Gaceta*, para los asuntos ya resueltos, ó desde la notificación de la providencia en lo sucesivo.

IV. Este Consejo podrá oír, en la forma que tenga por conveniente, á las partes, por escrito ó de palabra, pero dando su informe siempre dentro de un plazo que no exceda de dos meses, y sin admitir recurso alguno, pues el informe del Consejo debe dirigirse al Gobernador General de la Isla, quien sólo podrá separarse de este dictámen por resolución fundada que se publicará en la *Gaceta de la Habana*, junto con el voto ó votos del Consejo, entre los cuales optará libremente el Gobernador General.

V. Queda modificada la Orden número 163 en cuanto no estuviere conforme con la presente, y derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la misma.

El Comandante de Estado Mayor,
J. B. HICKEY.

FIANZA

El señor don José de Jesús Gutiérrez y Reyes ha ingresado en la Tesorería Central de Hacienda, la suma de seis mil pesos en Bonos de la primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, para garantir el cargo de Notario público de esta capital.

EL VIAJE DE LOS MAESTROS

Los maestros y maestras de los términos municipales que á continuación se expresan, formarán parte de la excursión á los Estados Unidos:

Marimao.—América Urbano, Sabina Martínez, Eva Figueroa, María y Margarita Guerra, María Machado, María Josefa Martínez, Gaspar Pichardo, Pedro Pablo Navarro, Francisco B. Marchado y Desiderio Arjona.—Total 11.

Quivicán.—Rosa María Mejías Romero y Luis Jorge Mendoza.—Total 2.

Güira de Melena.—Hercilia Ortega, María H. Audren, Piedad del Toro, Ana María González, Francisca Hernández, Raquel Crespo, Marcelino Hernández, Luis Fraschieri, José de la Luz Sanchez, Pedro Alban Mechado, Eladio Fernández, José Antonio San Martín, Gustavo Chartrand, Rafael de la Nuez y José del Toro.—Total 15.

Regla.—María del Carmen Anido, María E. Maruz, Ana Clara Azpeitia, Adalghisa Scott, Eloisa Gallrait, Concepción Mausina, Teresa Busot, Carmen Bosch, Elena Rivera, Angela Sarmiento, Ignacio Hertello, Manuel Jacinto Herbello, Rogelio Martínez, Ismael Clanck Gabriel Mas, Manuel A. Barrera y José María Guerra. Total 17.

DEL GOBIERNO CIVIL

A los vecinos del barrio de San Francisco que presentaron una instancia oponiéndose á la demolición del mercado de Cristina dispuesta por el Ayuntamiento de la Habana, se les comunica que dicho acuerdo está en suspenso.

PRESOS DESNUDOS

El Alcalde de Colón con fecha 17 del actual ha pasado una comunicación al Gobernador Civil de Matanzas, manifestando haber trasladado al Superintendente de Cárceles y Asilos benéficos de dicho Departamento la comunicación del Alcalde de la Cárcel de aquella villa, que dice así:

"Tengo el honor de decir á Vd. que hay en este Establecimiento algunos presos faltos de ropa, por lo que se ven en un estado bastante inmoral; y como también en el mes de diciembre se pidió por esta Alcaldía ropa para presos que existian en aquella época y nada se ha remitido, dirijo á usted esta por el estado en que se ven algunos de ellos y para que se sirva resolver lo que tenga por conveniente."

MODIFICACIÓN DE LA
LEY ELECTORAL

Esta mañana firmó el Gobernador Militar de esta isla un decreto modificando la Ley Electoral vigente en lo que se refiere al término municipal de la Habana.

Por dicho decreto se dispone que la municipalidad de la Habana se divida en seis distritos electorales.

El primer distrito comprenderá los barrios del Templete, Casa Blanca, San Felipe, Santo Cristo, San Juan de Dios, Angel, San Francisco, Santa Clara, Santa Teresa, Paula y San Isidro.

El segundo distrito comprenderá los barrios de la Punta, Colón, Monserrate, San Leopoldo y San Lázaro.

El tercer distrito comprenderá los barrios de Tacón, Dragones, Marte, Guadalupe y Peñalver.

El cuarto distrito comprenderá los barrios del Arsenal, Ceiba, Jesús María, Vives y San Nicolás.

El quinto distrito comprenderá los barrios de Chávez, Pilar, Atarés, Pueblo Nuevo, Príncipe, Vedado y Villanueva.

El sexto comprenderá los barrios de Jesús del Monte, Luyanó, Arroyo Apolo, Cerro, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario.

En cada distrito el elector solo podrá votar por tres concejales, un juez correccional y tres jueces municipales.

El alcalde, el tesorero y los jueces municipales serán votados al mismo tiempo por todos los distritos.

El artículo 12 de la orden número 161 se modifica en la forma siguiente: Ningún candidato para el cargo de concejal del municipio de la Habana lo podrá ser si antes no ha sido presentada á la alcaldía municipal su candidatura firmada por cien electores lo menos.

Para los demás cargos queda vigente la Ley electoral.

El plazo concedido para la presentación al alcalde municipal de las candidaturas se prorroga para la Habana hasta las doce del día 1º de junio y para el resto de la isla hasta el 29 de mayo.

El Secretario de Estado y Gobernación, el Gobernador civil y el Alcalde municipal quedan autorizados para resolver las dudas que sobre este decreto puedan suscitarse.

LICENCIA

El Alcalde Municipal de Regla don José A. Clark, ha solicitado un mes de licencia.

ENMIENDA ARANCELARIA

La *Gaceta* del sábado publica el siguiente "Aviso importante. Núm. 204. —Habana, 19 de mayo de 1900.

Por disposición del Secretario de la Guerra, el Gobernador General de Cuba ordena la publicación de la siguiente orden para conocimiento y guía de quienes interese:

En la orden número 198 del Cuartel General de la División de Cuba, fechada en la Habana el 12 de mayo de 1900 la partida 152 del Arancel de Aduanas, promulgado en dicha orden, por error tipográfico se lee como sigue:

152. Papel continuo ó en pliegos blanco ó de color, sin imprimir, para imprenta, T. (Disposición III, regla 5)..... 100 kilos.... $2.00

Dicha partida 152 deberá leerse como sigue:

152 Papel continuo ó en pliegos, blanco ó de color, sin imprimir, para imprenta, T. (Disposición III, regla 5).. 100 kilos $4.00

Por un error tipográfico semejante, la partida, 164 se lee como sigue:

164 Pasta y cartón-piedra.
.....
(b) Labrado, acabado ó no, incluyendo molduras, T. (Disp. III, regla 5) kilo $15.00

Dicha partida 164 deberá leerse como sigue:

164 Pasta y cartón-piedra.
.....
(b) Labrado, acabado ó no, incluyendo molduras. T. dis. III, regla 5 100 kilos $15.00

El Comandante de E. M.
J. B. Hickey.

SOCIEDAD DENTAL DE LA HABANA

Equivocadamente dijimos en la edición de ayer tarde, que esta Sociedad celebraría sesión extraordinaria en esa misma noche, siendo así que es en la noche de hoy, jueves, cuando se efectuará la referida sesión extraordinaria; y cuya orden del día es la misma que hemos publicado.

Sépanlo los señores profesores dentistas.

Movimiento Marítimo

EL VERITAS

Procedente de Veracruz, fondeó en puerto esta mañana el vapor noruego *Veritas* con cargamento de ganado.

ST. GEORG

Este vapor alemán fondeó en puerto hoy, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

GLADIATOR

Conduciendo cargamento de madera entró en puerto esta mañana la goleta inglesa *Gladiator*, procedente de Mobila.

EL HUMBERTO RODRIGUEZ

Procedente de Nuevitas entró en puerto hoy el vapor *Humberto Rodriguez* trayendo á remolque un lanchón.

GANADO

El vapor noruego *Veritas* importó esta mañana de Veracruz, 650 cabezas de ganado vacuno, 11 caballos, 2 mulas y 135 carneros consignados á la orden.

De última moda

Flores y adornos de seda para sombreros, se recibió el mejor y más variado surtido en

La Casa de Borbolla.

C 692 1 My

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, mayo 24

EL "NORTH AMERICAN TRUST"

El presidente del *North American Trust Company* ha manifestado que la noticia telegrafiada desde Washington referente á que el gobierno va á investigar cuidadosamente todas las transacciones comerciales verificadas por dicha compañía bancaria, en la isla de Cuba donde se halla establecida como depositaria de fondos del gobierno, le ha causado gran contento y que se congratula por ello.

Chicago, mayo 24

LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO

El claustro de la Universidad de Chicago ha acordado que es imposible á dicho centro de enseñanza hacer nada en beneficio de la enseñanza á los maestros cubanos que visitarán los Estados Unidos este verano.

Londres, mayo 23.

PRESENTACION DE BOERS

Se dice que pasan de trescientos cincuenta los boers del Estado Libre de Orange que se han presentado á las autoridades inglesas, en el distrito de Boshof, durante estos últimos dias habiendo entregado trescientos rifles, cien caballos y gran cantidad de municiones.

Berlín, mayo 23

ALEMANIA Y LOS
ESTADOS UNIDOS

El Reichtag alemán ha aprobado el proyecto de ley sobre reconocimiento de carnes, destinadas al consumo é importadas del extranjero, el cual se considera como dirigido muy particularmente contra los Estados Unidos para impedir ó dificultar grandemente la importación de carnes en Alemania.

Constantinopla, mayo 23

NO UN ULTIMATUM
PERO ALGO PARECIDO

El Encargado de los Negocios de los Estados Unidos en esta ciudad ha entregado al gobierno de la Sublime Puerta una nota redactada en términos mucho más concretos é insistiendo sobre el arreglo definitivo é inmediato de las reclamaciones de los misioneros, si bien es verdad que no es precisamente un ultimatum.

Washington mayo 24

EL DISCURSO DE FORAKER

El senador Mr Foraker, presidente del Comité del Senado encargado de los asuntos de Puerto Rico, en un discurso pronunciado anoche en la Alta Cámara manifestó que esperaba que el descubrimiento del escándalo de Correos, en Cuba, daría por resultado el que muy pronto los Estados Unidos entregarán la isla de Cuba á su gobierno propio, libre é independiente. Dijo que el pueblo cubano que ha estado protestando contra los que han dicho que no eran aptos para gobernarse pueden ahora sostener idéntica opinión respecto á los Estados Unidos, fundándose en los resultados del manejo, por parte de éstos, del Ramo de Correos en Cuba.

Washington, Mayo 24.

UNA ORACION
EN EL SENADO FEDERAL

El capellán de la Cámara de los Representantes al invocar la protección del Altísimo para conceder acierto á los representantes del pueblo americano hizo un sermón en el que aludió á los fraudes descubiertos en Cuba, y dijo que son de tal índole que hacen asomar el rubor y la vergüenza á la cara de todo aquel que ame el sincero y verdadero americanismo.

Washington, mayo 24.

EL DISCURSO DE HALE

El senador republicano por Maine, Mr. Hale, hablando en el Senado federal sobre los asuntos cubanos aludió al fraude, corrupción y malversación de las rentas públicas de la isla de Cuba. Dijo que los engaños, robos y el carnaval de fraude y corrupción han sido la lección que los Estados Unidos han dado á los cubanos. Manifestó que el decidido propósito de retener y conservar la isla de Cuba bajo la autoridad de los Estados Unidos no es la intención ni del Presidente Mc Kinley, ni de su secretario de la Guerra, Mr. Root, sino que es realmente el propósito decidido de unas cuantas corporaciones mercantiles, poderosísimas

Dijo que, en su opinión no había otra cosa que hacer para que los Estados Unidos quedasen en su lugar sino que el Congreso tomase cartas en el asunto, dictando medidas enérgicas en el asunto de no hacerlo así, que lo mejor sería sacar de la isla de Cuba hasta el último soldado de los Estados Unidos.

Washington, mayo 24.

EN LA CAMARA DE
REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes ha acordado pedir al secretario Mr. Root informes detallados respecto á la inversión de las rentas recaudadas en la isla de Cuba, y todo cuanto se refiere á pagos verificados con fondos procedentes de las mismas.

San Petersburgo, mayo 24.

EXCOMULGADO

El célebre escritor ruso Tolstoi ha sido excomulgado por la iglesia griega.

Londres, mayo 24

EN EL RIO RHENOSTER.

Doce mil boers que estaban compuestos posiciones muy fuertes en la orilla norte del rio Rhenoster las han abandonado al aproximarse Lord Roberts, en contra de lo que se esperaba, pues se creía que se opondrían al avance de los ingleses.

El general Hamilto manda la derecha inglesa y el general French la izquierda.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, May 24rd.

WELCOME INVESTIGATION

New York, May 23rd—Alvah Trowbridge the President of "The North American Trust Company," No. 100 Broadway, this City, declares a most welcome news the one about the purported Government investigation into that banking institution affairs in the Island of Cuba.

CHICAGO
UNIVERRITY DECIDED
IMPOSSIBLE PROVIDE
FOR CUBAN
TEACHERS.

Chicago, ILL., May 23rd. — The University of the City of Chicago has decided that it is impossible to provide for any education for Cuban teachers here.

BOERS
SURRENDER AND
GIVE UP ARMS
AND HORSES.

London, England, May 23rd.—It is reported that upwards of three hundred and fifty Freestaters from Boshof, have surrendered in the last few days and have given up three hundred and sixty rifles; one hundred horse and much ammunition.

MEAT BILL
ADOPTED IN THE
REICHSTAG.

Berlin, Germany, May 23rd,—The German Reichstag has adopted the meat bill which is mainly aimed against the United Stated.

NOT ULTIMATUM
BUT SOMETHING
LIKE IT.

Constantinople, Turkey, May 23rd. —O. S. Strauss, the United States Minister here has handed to the Porte a Note couched in more precise terms than the previous ones and insisting upon the prompt settlement of Missionary claims for damages suffered in Armenia, though it is not an ultimatum.

FORAKER COMES OUT
SQUARELY IN THE U. S SENATE

Washington, May 24 h.—Senator J. B. Foraker, Rep., from Ohio, Chairman of the Porto Rico Senate Committee, in a speech delivered in the United States Senate last evening expressed it was his hope that the recent Cuban Postal exposures will soon result in handing the Island of Cuba to its own, free, independent government. He said that Cuban people which has been protesting against these who have said that they are not fit to govern themselves, they may now hold the same opinion regarding the United States, owing to the result in handling Cuban postal affairs.

CUBAN AFFAIRS
BEFORE THE SENATE

Washington, May 24th.—In the Prayer offered to day before the opening by Rev. H. N. Coudent, Chaplain of the United States House of Representatives, he referred to the Cuban frauds and said that they are of such a nature as to bring blush and shame to the cheeks of true Americanism.

SENATOR HALE STRONG
WORDS IN THE SENATE.

Washington, May 24th.—Senator Eugene Hale, Republican, from Maine, in the United States Senate talking about Cuban affairs, referred that fraud and peculation in the appropiation of revenues in Cuba; the cheating, stealing and carnival of fraud and corruption have been as an object lesson taught by the United States to the Cuban and declared that the manifest purpose to hold Cuba for ever does not come from either President Mc Kinley, or Secretary of War Root, but that it is the purpose of a very powerful set of money making corporations. He thought the only thing for the United States to do under the present circumstances is to order that every body up to the last American soldier should leave Cuba, unless Congress did some thing drastic.

HOUSE ASKED FOR
DETAILED INFORMATION
ABOUT PAYMENTS
MADE IN CUBA

Washington, May 24 h.—The United States House of Representatives has agreed to ask Secretary Root for detailed information regarding all the payments made from Cuban revenues.

TOLSTOI EXCOMMUNICATED

St. Petersburg, Russia, May 24th. —Tolstoi, the wellknown Russian poet and writer has been excommunicated from the Greek Church on account of heresy.

ON THE RHENOSTER RIVER.

London, May 24th.—Twelve thousand Boers who were before Lord Robert's main army have abandoned very strong positions they held on the Northern bank of the Rhenoster River, where it was expected that they would make a stand against British advance. Lord Roberts main force is following the railroad track. Gen. Hamilton is on the British Right and General French comands the British Left.

Sección de Interés Personal

CAMISERIA "LA MODA."

Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado de la calle de la Habana número 85 á la misma calle número 77, entre Obispo y Obrapía.

P 24-27 24-26

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El público debe aprovecharse, que durará poco tiempo.

Se realizan grandes existencias de calzado de todas clases.

Zapatos finos para señora á $1½.
Imperiales muy superiores á $2 y 2½.
Polonesas muy finas á $2½ y 3.
Botecguíes y botines á escoger, 36 al 45, á $1.75, 2, 2½ y 3.

EL PASEO

Obispo y Aguiar. T. 513

c 495 1d 1 Ab

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Mayo 24 Jueves

Puede desaparecer el nombre de España, como ha desaparecido su bandera del archipiélago filipino; pueden desaparecer de aquellas tierras idioma, religión, costumbres, cuanto revela la incesante labor civilizadora de cerca de cuatro siglos; pero siempre quedará el recuerdo reverenciado de Miguel López de Legazpi, el conquistador de Manila, el que llevó á esos países la cruz del Redentor y sus santas creencias, porque la aureola de gloria inmarcesible que circunda su nombre no aparece empañada por nubes de sangre; que siempre humanitario, puso Legazpi su mayor empeño en ejecutar por medios pacíficos los altos hechos á que dió cima, evitando, en cuanto estaba de su parte, la lucha y la devastación. Por eso su nombre y el de su compañero, Fray Andrés Urdaneta, solo merecen el respeto y las alabanzas que los acompañan.

El 15 de mayo de 1571 se posesionó Legazpi de Manila, que comenzó á reconstituir valiéndose de los planos que llevaba del insigne arquitecto Juan Herrera, que erigió el Escorial. No había transcurrido un año, y ya las relaciones con China habían adquirido considerable desarrollo, y cuando se acrecentaban esas relaciones, una apoplegía, originada por viva contrariedad, quitó á Legazpi la vida el 24 de mayo de 1572.

Hoy celebra la Iglesia la Ascensión del Señor á los cielos, á los cuarenta días de la resurrección, porque otros tantos fueron los que Jesús permaneció entre los hombres, después de verificada aquella, antes de abandonarlos visiblemente para siempre. Antes pudiera haberla hecho, pero el inmenso amor que les profesaba á retenía á su lado, como si hubiera sido un desterrado que, sin embargo, de habérsele abierto las puertas de su patria, no hallaba hora para separarse de aquellos entre los que había vivido el tiempo de su destierro.

La tradición dice que, transcurridos esos cuarenta días, fué á Betania para despedirse de aquellos tres hermanos en cuya casa se había hospedado muchas veces, Lázaro, Marta y María, y con ellos y sus discípulos subió al monte de los Olivos. Llegados á su cumbre, Jesús les envió á predicar su doctrina; y después de prometerles que les enviaría el Espíritu Santo, miró, por última vez, á su santísima Madre y á sus queridos discípulos, les bendijo y comenzó á elevarse majestuosamente. Mientras aquellos seguían con sus ojos y su corazón su triunfante marcha, una nube resplandeciente le rodeó y le ocultó á su vista.

Mirando estaban aún los discípulos al cielo, cuando se les aparecieron dos ángeles en figura de hermosos mancebos y les dijeron:

—Varones Galileos, ¿qué estais mirando al cielo? Este Jesús que de vuestra vista se ha subido al cielo, así vendrá, como le habéis visto ir al cielo.

REPORTER.

El nuevo barco y la industria naval española

Se botó el *Extremadura*, y se botó con toda felicidad, sin el menor entorpecimiento.

Más bien pudiera decirse que tenía prisa por verse en el agua, y á tal extremo, que el obispo de Cádiz hubo de interrumpir su plática porque la inmensa mole comenzaba á deslizarse suavemente, sin haber recibido la bendición.

—¡Que se va el barco, que se va!—dijo un ingeniero.

—Pues termino—replicó el obispo.

Y bendijo el crucero, á la vez que la madrina cortaba el cable.

Y entre vivas y gritos ensordecedores que lanzábamos profundamente conmovidos todos los presentes, el barco penetró en el mar sin la más ligera vacilación ni el mas pequeño accidente.

Entonces respiró tranquilo el ingeniero señor Fuster, que durante los preparativos andaba nervioso y agitado, como autor dramático en noche de estreno.

***

La construcción naval ha tenido un nuevo triunfo.

En menos de catorce meses ha construido este barco, y con las mejoras introducidas en los astilleros durante ese tiempo, se halla en condiciones de construir según parece, cuatro buques iguales por año.

Y si el *Extremadura*, como es de esperar, ofrece buen resultados en las pruebas, no solo estará de enhorabuena la sociedad constructora, sino también la nación.

Ayer, al visitar el *Carlos V*, oímos á su comandante y á sus oficiales elogiar el buque, porque en el tiempo que llevaban navegando no habían tenido accidente alguno. Si mañana dicen otro tanto del *Extremadura*, el buen concepto de los astilleros se encontrará asegurado.

Y España contará con una industria poderosa, no solamente para su defensa sino también pora su prosperidad; para su defensa, porque la nación que no cuente con industrias navales propias, está siempre á merced del enemigo; para su prosperidad, porque sin astilleros nacionales acreditados no hay tampoco industria siderúrgica, ni se desarrollan las restante auxiliares de aquellas, proporcionando al país nuevos elementos de riqueza.

***

Hoy más que nunca es signo del poder de una nación su poder naval, entendiéndose por éste el traducido en industrias marítimas y en potencia económica para sostenerlas; no simplemente en barcos de guerra, que no puedan navegar por falta de recursos en el presupuesto ó que se hallen siempre en la misma causa en estado deficiente.

En poco más de medio siglo, desde el pasado á mediados del presente, se perdieron en nuestros puertos ochenta y tantos navíos y fragatas por falta de los recursos necesarios para su entretenimiento.

A los hombres de Estado corresponde apreciar primero la finalidad de nuestro poder naval y después los medios de llegar á él.

Pero, en todo caso, es innegable que si puede desarrollarse en astilleros nacionales, ese será verdadero poder naval, no ficticio y transitorio como el recibido del extranjero comprándole los barcos.

Que para ello será indispensable la protección á esas industrias, huelga decirlo: pero esa protección quizá ó sin quizá no llegue, traducida en números, á suponer tanto como las primas enormes que se pagan al extranjero por la compra de buques; después en la nación queda fomentando nuevos elementos de riqueza, que contribuyen también al Estado, y en último término, si se procede con perseverancia y se obra con rectitud y á la luz del día, el porvenir compensa con creces el esfuerzo porque asegura la integridad de la patria y su desarrollo y prosperidad. El orígen del poderío de Inglaterra, fué su célebre Acta de Navegación, medida del más radical proteccionismo.

Y dicho se está que esa protección no consiste solo en que el Estado encargue barcos de guerra á los astilleros particulares, porque esto tanto valdría como crear más orígenes de conflictos cuando los encargos terminasen ó escasearan; consiste en los derechos del arancel á la importación, en las primas á la construcción y á las navegaciones, siempre que se paguen mejor y más pronto que hoy y en los demás beneficios y privilegios que favorezcan la vida y desarrollo de aquellas industrias.

Ninguna, tal vez, como la naval la merece, y después de nuestras recientes desgracias más. Es la que construye los barcos y los barcos son pedazos del territorio nacional.

Parodiando al Cid, que antes su caballo veía ensancharse Castilla, bien puede decir la industria naval, y hoy la constructora, que ante ella se va ensachando España.

Y nadie pondrá en duda que muchos y buenos barcos mercantes de guerra que fomentasen nuestra producción y nuestro comercio y pasearan por el globo la bandera de la patria, bien valdrían por las perdidas colonias. Representarían mayor poder sin el riesgo de que costasen tantas lágrimas.

M. GARCÍA MUÑOZ.

Cádiz, 29 abril.

ESPAÑA

MURCIA

Congreso de agricultores

(POR TELÉGRAFO)

COMIENZAN LOS TRABAJOS.

A las diez de la mañana ha comenzado el Congreso sus trabajos bajo la presidencia del conde de Torrepando, quien manifestó en primer término que la Junta organizadora era de opinión que debían agruparse los catorce temas anunciados en el Cuestionario en cuatro grupos, á cargo de otras tantas secciones para su mejor estudio.

Al manifestar esto el presidente, el congresista D. Roque Martínez, de la Cámara Agrícola de Jumilla, pidió la palabra para decir que entendía debía procederse á la designación de la Mesa definitiva, bien por elección ó por aclamación.

D. Manuel López Gómez, de la Comisión organizadora, contesta que en el pensamiento de la Junta estaba hacer esa misma proposición.

El congresista D. Gabriel Baleriola cree que no debe perderse tiempo en votaciones, sino dar un voto de confianza á la Junta para decidir este punto.

Así se aceptó, designándose como definitiva la Mesa existente, con la presidencia honoraria de los ministros de Agricultura é Instrucción Pública, director de Agricultura, don José Canalejas y el alcalde de Murcia.

El público aguardaba la resolución sobre esta cuestión de verdadero interés, pues desde ayer venía discutiéndose privadamente acerca de quién era la persona llamada á ostentar de hecho la presidencia efectiva del Congreso.

El congresista don Roque Martínez, en nombre de la Cámara Agrícola de Jumilla, presenta un trabajo de aquélla, que trata sobre la vinicultura y viticultura, acordándose pase á la sección correspondiente para ser conocido é informado.

Seguidamente se lee la agrupación de todos los temas en cuatro secciones y las personas designadas para ponerse al frente de ellas, siendo aprobadas unánimemente las propuestas.

TEMAS Y PONENCIAS.

Primer grupo. Problemas hidrológicos é hidrográficos, transportes y viabilidad. Presidente, señor Inchaurrandieta; vicepresidente, don José Llovera; secretario, don Luis Morales. Esos tres señores son ingenieros.

Segundo grupo. Crisis agrícola, enseñanza agrícola y población rural. Presidente, el senador don Diego González Conde; vicepresidente, don Ricardo Codorniu; secretario, don José Bisuerro.

Tercer grupo. Cultivos, cereales, vinicultura é industria pecuaria. Presidente, el diputado don Juan Lacierva; vicepresidente, don Juan Guillén, presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla; secretario, don Emilio López Guardiola, de la Cámara Agrícola de Valencia.

Cuarto grupo. Industrias agrícolas; cultivos industriales, olvicultura, sericultura, cultivos especiales y patología cultural. Presidente, don Ezequiel Sanz Revenga, diputado; vicepresidente, don Celestino Miguel, representante del Sindicato de agricultores de Zaragoza; secretario, don Enrique Cremades, de Albacete.

Terminada esa distribución, el Congreso pasó á reunirse en secciones, para hacerse cargo de los diferentes trabajos presentados.

A las cuatro de la tarde se reanudará la sesión pública, comenzando las discusiones sobre los asuntos que vayan despachándose respectivamente.

SE REANUDA LA SESIÓN.

Murcia 2, (8'30 n.)

A las cuatro de la tarde abre el señor conde de Torrepando la sesión, acompañándole en la mesa presidencial los presidentes de las secciones, señores Lacierva, Revenga é Inchaurrandieta, y como secretario el señor Muguruza.

Comienza á darse cuenta de los trabajos presentados, que han sido vistos ya por las secciones.

Es el primero, una Memoria del ingeniero don Ricardo Egea, sobre el saneamiento de los terrenos de regadío de Lorca.

Se acuerda imprimir la Memoria, para estudio y conocimiento de las regiones que puedan aprovechar las enseñanzas que contiene.

Se presentan después dos trabajos de los ingenieros señores Garciani y Muguruza, el primero sobre estudios hidrológicos y abarcando problemas de interés general y el segundo de interés particular para esta región y acerca del río Segura.

El acuerdo, en vista de la importancia de los asuntos que alcanzan ambos trabajos, es dejarlos sobre la Mesa para mejor estudio, y que una Comisión especial, formada por los señores Garciani, Muguruza y Egea, presenten para mañana, concretamente, unas conclusiones definitivas.

Sigue al tema anterior una Memoria presentada por don Gabriel Baleriola sobre la exportación agrícola y las tarifas de ferrocarriles, de interés extraordinario para esta región.

Por indicación del diputado señor Guirao, el autor lee su Memoria, la cual contiene muchos datos, encaminados á probar la necesidad de que los ferrocarriles favorezcan nuestra exportación, y por lo tanto, nuestra producción, abaratando las tarifas de transporte sobre los frutos de hortalizas y acelerando la marcha de los trenes que conduzcan esas mercancías.

Con una modificación propuesta por el catedrático don Andrés Baquero, se aprueban todas las conclusiones del señor Baleriola.

Después de esto se aprueban las conclusiones de una Memoria de don Pascual María Massa, sobre *Crisis Agrícola*.

En su discurso interviene don Roque Martínez, de Jumilla, pronunciando un elocuente discurso acerca del crédito agrícola.

En otro punto de la Memoria del señor Massa se refiere á la creación de depósitos.

Se aprueba una proposición sobre formación rápida del catastro y otra referente al cultivo del tabaco, como medio de aumentar la producción nacional.

Discutióse después detenidamente otra proposición relativa á la reducción de los Ayuntamientos y supresión de aquellos que tengan menos de mil vecinos.

Interviene en ese debate don Francisco Gonzalez y don José Ledesma.

Con el discurso del señor Ledesma se muestra conforme el señor López Gómez.

Hace también uso de la palabra el señor don Andrés Blanco, apoyando la proposición del señor Massa.

Es necesario—dice—suprimir esos pequeños Ayuntamientos, que son nidos de caciques.

Apoya en proposición el señor Massa, quien dice que los pequeños Municipios son una calamidad para los agricultores.

El mismo señor Salvela—añade—siendo ministro de la Gobernación, tuvo preparado un proyecto, suprimiendo, no sólo los pequeños municipios, sino provincias enteras, con el fin de procurar una reforma provechosa para la nación.

Discutido el punto suficientemente, se pide votación nominal por algunos congresistas y el presidente propone que sea por levantados y sentados.

Un Congresista: ¿Y los que nos abstengamos?

Otro: De rodillas. (*Risas*.)

Se promueve un largo incidente sobre el procedimiento de la votación. Los congresistas no logran ponerse de acuerdo, y por último el autor de la proposición, señor Massa, pide que se suspenda este asunto hasta que se determine la regla fija de las votaciones.

Así se acuerda.

No habiendo hoy otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Desde mañana se celebrarán las sesiones á las nueve de la noche.

Las secciones se reunirán por la mañana y por la tarde.—*Perni García.*

ACREEDORES DEL ESTADO

La *Gaceta* de Madrid del día 6 de mayo 1900, publica la siguiente Real Orden:

Ilmo. Sr.: Vistas las consideraciones expuestas por esa Dirección general acerca de las dificultades que ofrece el cumplimiento de la Real orden de 10 de marzo último, por la cual se dictaron reglas para el pago de las obligaciones que se hallaban reconocidas en diferentes Reales órdenes del Ministerio de la Guerra, por víveres suministrados durante la última guerra á los Hospitales y administraciones de subsistencias de la isla de Cuba:

Resultando que, á pesar de existir motivos bastantes, cuando se dictó aquella soberana disposición, para creer que las expresadas obligaciones estaban liquidadas en su mayor parte, ya por el número, ya por la cuantía de las reconocidas, los hechos han venido á demostrar, no sólo que no se hallaban en aquel estado, puesto que posteriormente se han reconocido otras sumas importantes, sino que no pueden determinarse fijamente las que deberán aún ser reconocidas:

Resultando que la variedad de documentos con que los interesados justifican su carácter de acreedores y la diversidad de servicios á que los mismos documentos se refieren, originan dudas que pueden ocasionar errores de apreciación, con perjuicio de los propios interesados, puesto que mientras unos presentan, como justificantes de la ejecución de cada servicio y del derecho que les asiste para su cobro, certificaciones expresivas de los cargaremes y libramientos que les fueron recogidos, otros sólo presentan con el mismo objeto los primeros; esto es, los cargarémes, y otros, por último, presentan certificaciones y cargarémes que no se refieren al suministro de víveres, que es al que expresamente se contrae la Real orden de 10 de Marzo último, sino al servicio de transportes, al pago de haberes del personal subalterno de los Hospitales y administraciones de subsistencias, y hasta á la entrega material de fondos á unos y otros establecimientos:

Considerando que es de evidente conveniencia para el buen orden de la liquidación y para el pago de las obligaciones de que se trata, conocer y fijar previamente el total importe de las mismas:

Considerando que los documentos que representan dichas obligaciones sólo pueden ser bien apreciados, dada su naturaleza y la variedad de servicios á que corresponden, por las dependencias donde obran sus antecedentes, que son aquéllas de que proceden, y que á ellas, por consiguiente, conviene encomendar, no sólo el examen y legitimación de los documentos citados, sino también el pago de los mismos:

Considerando que la ejecución de este pago no debe ofrecer dificultad alguna en aquellas dependencias, puesto que la falta de crédito hecha observar por el Ministerio de la Guerra al reconocer las expresadas obligaciones en las Reales órdenes antes citadas, puede obviarse fácilmente solicitando el propio Ministerio el que sea necesario por los medios establecidos en la ley de administración y contabilidad del Estado:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer:

1º Que por el Ministerio de la Guerra se haga un llamamiento, á plazo improrrogable de dos meses, para que los acreedores por los servicios antes expresados reclamen, con los justificantes necesarios, en la dependencia del propio Ministerio que designe el jefe de este departamento, el reconocimiento y liquidación de sus créditos; advirtiendo que se tendrán por caducados los que no se reclamen ó dejen de justificarse dentro de dicho plazo.

2º Que conocida fijamente la cuantía de esta obligación, el citado Ministerio solicite, por los medios establecidos en la ley de administración y contabilidad del Estado, la concesión del crédito correspondiente, con el carácter de extraordinario.

3º Que el Ministerio de la Guerra designe la dependencia cuentadante del propio departamento con haya de satisfacer dichos créditos, cuando estén totalmente reconocidos y liquidados y llegue el momento de verificarlo; y

4º Que la Dirección de la Deuda devuelva á los interesados los documentos que en la misma hayan presentado, con excepción de los que estén satisfechos, los cuales se detallarán de modo que dichos interesados puedan acreditar las sumas que les resta percibir con relación á las Reales órdenes de reconocimiento de sus créditos.

De Real orden, acordada en Consejo de Ministros, lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 25 de Abril de 1900.

VILLAVERDE.

Sr. Director general de la Deuda pública.

RESUMEN CRONOLOGICO

De sucesos importantes ocurridos en el mundo durante el mes de abril de 1900

Arreglado expresamente

PARA EL

DIARIO DE LA MARINA.

Día 1º *Habana.*—Se inaugura en esta ciudad la Academia de Taquigrafía.

Madrid.—La "Unión Nacional" publica un manifiesto al país.

Africa.—El general Carrington desembarca en Beira con un contingente de tropas inglesas.

—Los boers, triunfantes en Thabanchu y en Brandford, amenazan á Bloemfontein y han hecho prisionero á Mr. Rosiyan hijo de lord Salisbury.

Día 2 *Africa.*—Sublévanse los colonos holandeses del noroeste del Cabo. Los boers se reunen en Paardeberg.

Día 3 *Oceanía.*—El doctor Borchgrevinnk regresa de su viaje á las inmediaciones del Polo Sur.

Día 4 *Madrid.*—El Senado aprueba la proposición Weyler sobre los coroneles que pasan á la reserva con grado de general.

Bruselas.—Atentado contra el príncipe de Gales, por el joven Sipido.

Inglaterra.—La Reina Victoria llega á Dublin capital de Irlanda.

Día 5 *Habana.*—Muere el hacendado don Emilio Roig.

Madrid.—Motín de verduleras en la plaza de la Cebada.

Turquía.—Fallecimiento de Osman Pachá, el defensor de Plewna.

Estados Unidos.—Se presenta candidato á la presidencia de la República el almirante Dewey.

Día 6 *Cienfuegos.*—Constituyese en esta ciudad la Delegación del Centro de Comerciantes é Industriales de la Habana.

Habana.—Publícase el programa del nuevo partido "La Unión Democrática."

Africa.—Ha llegado á Tanger el acorazado Carlos V, conduciendo al representante de España, portador de una comisión diplomática con el Sultán de Marruecos.

—Combate en Boshof, cerca de Kimberley en el que murió el coronel Villebois Mareuil.

—Los Boers sorprenden una columna inglesa en Reddesburg haciendo prisioneras cinco compañías.

Día 7 *Santiago de Cuba.*—El gobierno suspende el periódico titulado *El Cubano Libre.*

Habana.—Celébrase una manifestación de despedida á Máximo Gómez próximo á embarcarse para Santo Domingo.

Madrid.—Se estrenan con éxito las obras teatrales siguientes: "Viaje de Instruccion" zarzuela de Jacinto Benavente música de Vives; "Carrasquilla," zarzuela de Felipe Pérez música de López Tore, y "El Señorito" drama de Emilio Sánchez Pastor.

Filipinas.—Es relevado del mando el general Otis; sucédele el MArthur.

Día 8.—*Cárdenas.* Muere el notable ingeniero don Manuel Iribas administrador de la empresa del ferrocarril de Cárdenas y Jucaro.

Tarragona.—Meeting catalanista en esa ciudad.

Día 9 *Habana.*—Celébrase la velada inaugural del "Círculo Pedagógico."

Madrid.—Son trasladados á esta capital los restos de Moratín, Goya, Meléndez Valdés y Donoso Cortés, que se hallaban en Francia.

Murcia.—Motín del pueblo por efecto de haber subido el precio del tabaco.

Africa.—Sublévanse los Aschantis de Guinea, contra el dominio inglés.

—El general inglés Dalgethi, está cercado por los boers en Wepener.

Día 10 *Madrid.*—Celébrase una Asamblea de Catedráticos.

Asturias.—Grandes inundaciones en la comarca de Oviedo y Trubia.

Canarias.—El capitán general de estas islas, general Bargés, presenta la dimisión de su cargo.

Estados Unidos.—El gobierno norte americano ratifica el convenio de la Haya.

Día 11 *Habana.*—Mueren en esta ciudad el distinguido patricio don Anselmo Rodríguez, y el afamado periodista don José de Armas y Céspedes.

Día 12 *Africa.*—Los boers derrotan á los ingleses en Elandslaagte (Natal.)

Día 13 *Sevilla.*—Prólucese una reyerta entre los "nazarenos" de la procesión del jueves santo.

Día 14 *Habana.*—Decreto del gobierno general fijando las atribuciones de la corte correccional de policía.

—Estrénase en el teatro Albisu la zarzuela de Lucio y Arniches, música de Valverde titulada *El último chulo.*

Madrid.—Estreno de la zarzuela *El barón de Troncoverde*, de Ricardo de la Vega.

París.—Abrese la Exposición Universal de 1900.

Estados Unidos.—El Parlamento rechaza la proposición Levy sobre cobro de unos millones á Cuba.

Africa.—El general Gatacre es relevado. Le sustituye en el mando el general Chermside. Hoy ha comenzado la marcha del ejército inglés desde Bloemfontein á Pretoria.

Día 15.—*Regla.*—Celébrase en esta villa una procesion cívica para festejar la traida de aguas del canal de Albear.

Murcia.—Abrese la Exposición Regional y Agrícola de esta ciudad.

Africa.—El general Cronje desembarca prisionero en la Isla de Santa Elena.

Día 16.—*Habana.*—Se decreta la abolición del monopolio de los encomenderos en el Rastro de ganado mayor.

—Fallo del Tribunal que juzgó á Piñán de Villegas.

Sevilla.—El Sr. Maura pronuncia un notabilísimo discurso en esa ciudad.

Vendrell.—Meeting catalanista en esta población.

Estados Unidos.—El duque de Arcos, representante de España en Washington, contesta dignamente una invitación equivocada que le dirigieron, para una fiesta de Chicago en celebración de combate de Manila.

Día 17.—*Habana.*—Muere el ex concejal de esta ciudad D. Ricardo Calderón.

Pinar del Río.—Constitúyese en esta capital una Directiva para fundar una Escuela de Artes y Oficios.

Zaragoza.—"La Unión Nacional", celebra un banquete de 500 cubiertos en esta ciudad.

Nueva York.—Celébrase una fiesta para allegar fondos á beneficio de los huérfanos cubanos.

Niza.—Descúbrese un complot contra la orden del presidente Loubet.

Filipinas.—El general Montenegro se presentó al gobierno americano.

Día 18.—*Habana.*—Decreto prohibiendo por segunda vez las lidias de gallos.

Madrid.—La Reina Regente abre la Exposición bienal de Bellas Artes.

Ancona (Italia).—Descúbrese otro complot contra el presidente Loubet.

Africa.—Los boers atacan á Dopas Poort.

Día 19.—*Habana.*—Decreto ordenando que las personas de color sean tratadas y

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

El próximo jueves saldrá el vapor

ANTINOGENES MENENDEZ

después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.

El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los domingos para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los Jueves. Recibe la carga los jueves y viernes.

SE DESPACHA EN

SAN IGNACIO NUMERO 82

c 560 1 78-1 Ab

FOLLETIN 33

EL ÍDOLO

NOVELA CONTEMPORÁNEA

ORIGINAL DE E. GARCIA LADEVESE

(Esta novela, publicada en edición de lujo, y con primorosas láminas en la *Biblioteca Universal* de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, se halla de venta en la librería de D. Luis Artiaga, San Miguel, 3.)

(CONTINÚA.)

—¡Definitivamente!

—¡Quién sabe!....

—¡Que quién sabe! En cuanto vió el príncipe á la duquesa sintió por ella, no amor, sino verdadera locura.

—¿Y ella le corresponde?

—¡Claro está!

—¡Cómo *claro está*!

—¡Qué más podía desear que un príncipe heredero de un trono! Además, ya lo he dicho, es cosa convenida: el príncipe le ha pedido su mano.

—¿Y ella se la ha concedido?—preguntó el conde de Rigales, cada vez más impaciente y nervioso.

—Pues.... ¡qué duda cabe! ¡Juntos han venido á San Sebastián.

—Pero ¿está la duquesa en San Sebastián?—exclamó el conde sorprendido.

—Conde, lo creía á usted mejor informado. Me extraña que usted ignore siendo como es uno de los más íntimos amigos de la duquesa, que ésta vino hace tres días á San Sebastián y se halla en Vege-Marina, en esa linda posesión que hay á poca distancia de aquí y que es de una amiga suya.

—Lo ignoraba..... Mas nada tiene de particular.... Con el viaje.... y luego, apenas ha tenido uno tiempo de hablar con nadie todavía.... Pensaba ir á verla un día de estos.... La veré..... No dejaré de hablar con ella de esa boda inopinada.... porque se me figura haberle entendido á usted que la noticia es ya del dominio público y que puede hablársele a la duquesa abiertamente....

—¡Pues ya lo creo!—dijo el marqués, observando con atención profunda, aunque con cierto disimulo, la fisonomía del conde.

Este se sentía poseído de reprimida cólera.

Mordíase, sin darse cuenta de ello, el labio inferior que temblaba, lo cual no pasó inadvertido para su observador.

Es más, diríase que el marqués, durante este diálogo, habíase gozado en provocar aquella cólera que claramente se traslucía en el rostro del conde de Rigales.

—Amigo mío, nos deja por un extranjero, reniega de su patria, abandona todas sus afecciones y todas sus amistades, se aleja de nosotros para siempre....Y todo ¿por qué? Por la ambición de llegar un día a sentarse en un trono....El brillo de la corona imperial la ha seducido. Quiere ser la segunda española que haya ostentado en nuestro siglo el pomposo título de emperatriz....Después de la emperatriz rubia, va Europa á tener la emperatriz morena, dos hermosas muestras de la belleza que se creía en España. Mas si la primera pudo elevar un palacio en una playa desde donde se distingue la costa española, nuestra amiga la futura emperatriz no tendrá en sus estados más que playas lejanas y tristes, desoladas y sombrías, donde no habrá nada que le recuerde la tierra en que nació....Es un desdén humillante, es casi una vergüenza para sus buenos amigos....,empleamos la verdadera palabra, para sus adoradores. Pues realmente, entre nosotros ¿qué mujer más amada que ella?, ¿qué mujer más solicitada? Diciendo que todos sus amigos son sus adoradores no se dice nada de más.

Y el marqués de Agreste, al pronunciar cada una de estas frases, clavaba sus ojos en el rosto del conde, sin perder ni un solo de sus movimientos.

El conde de Rigales que, como si estuviese absorbido por una idea fija, no parecía prestar grande atención a las reflexiones del marqués, hizo al oir sus últimas palabras un gesto difícil de interpretar.

Miró á su interlocutor con alguna extrañeza, y murmuró maquinalmente:

—En efecto, ninguna mujer más solicitada.

—Verdad es que su hermosura no tiene igual....

—¡Verdad!

—Y que no hay hombre que resista á su seductor encanto...

—¡Ah, es encantadora!—dijo el conde con marcada impaciencia, como queriendo poner fin á aquella conversación.

—¡Cuantas esperanzas van á desvanecerse con el casamiento de nuestra amiga!

El conde por toda respuesta le dirigió un mirada interrogadora.

—Al presentarse el príncipe en Biarritz—continuó con insistencia el marqués,—parece que el preferido de la duquesa era Fernando Mendívar, el teniente de navío.

—¿Se decía eso?

—Y todos los indicios hacíanlo sospechar....¿Ya sabrá usted que acababa de batirse por ella?

—¡Ah!

—Y mire qué coincidencia, ese mismo oficial de marina ha sido destinado á las órdenes del príncipe Norberto...¿No cree usted que en ese nombramiento debe haber algo misterioso?

—La coincidencia es extraña.

—Yo no la atribuyo á simple casualidad.

—Pues ¿á qué?

—Le diré en reserva lo que opino.

—¿Qué puede haber?

—Para mí ese nombramiento obedece á algún trabajo de alto vuelo, encaminado á impedir el casamiento del príncipe con la duquesa.

—¿A impedirlo? ¿Y cómo, si el príncipe le ha pedido ya su mano y ella se la concedido?

—Sin embargo, la corte de España y la corte imperial harán cuanto sea posible para evitar que se lleve á cabo ese enlace...

—¡No sé qué van á hacer si están ya tan adelantadas las cosas!

—¡Oh! ¡De seguro que los diplomáticos no permanecen inactivos!

—¿Y de qué puede servirles toda su actividad si el príncipe está resuelto á contraer ese matrimonio y la duquesa decidida?—murmuró el conde de Rigales con un tono algo duro y sarcástico, bajo el cual quería ocultar su despecho.

—Yo, francamente, me alegraría de que el casamiento de la duquesa con el príncipe no se efectuase...Si dependiera de mí evitarlo, pondría para ello cuanto de mi parte estuviera..¡Y bien sabe Dios que no es por el negocio de que le he hablado!...¡Es una afrenta que nos la lleven de España!

—¡Tanto como afrenta!....—dijo el conde esforzándose por fingir serenidad y calma.

—¡Sí, es bochornoso!...En fin, puesto que se nos va nuestra ingrata amiga y nos deja á todos iguales, permítame, conde, decirle que estve un tiempo en la idea de que su blanca mano iba á ser para usted.

—¡Para mí?—balbuceó el conde entre enojado y confuso.

—Y añadiré que cuando vi que era infundada mi sospecha, yo mismo llegué á concebir esperanzas.

—¡Usted?

—¡Oh! Son ya cosas pasadas que no tienen más que un interés retrospectivo...Por eso se puede hablar ya de ellas con desembarazo...

Un criado del hotel fué á interrumpir este diálogo entregando al marqués de Agreste un telegrama.

Mientras el marqués lo leía, miróle conde con una sonrisa de burla y desprecio.

—¡Diablo! ¡Una mala noticia!—dijo el marqués levantándose de su asiento.

El conde, que desde hacía largo rato daba muestras de querer cortar aquella conversación, se levantó también.

—¿Podrá usted creer—continuó el viejo millonario—que Méndez Segura ha hecho quiebr? ¡Quién lo hubiera dicho hace pocas semanas!..Usted me dispense, conde, tengo que telegrafiar al instante.

consideradas como ciudadanos, suprimiendo los calificativos de *moreno y pardo.*

Madrid.—Crisis ministerial. El Sr. Silvela hace una crisis con el pretexto de dividir en dos el ministerio de Fomento. El nuevo gabinete se constituye en esta forma:

Presidencia y Marina, Silvela.
Estado, Marqués de Aguilar de Campóo.
Gracia y Justicia, Marqués de Vadillo.
Hacienda, Villaverde.
Gobernación, Dato.
Guerra, general Azcárraga.
Obras Públicas y Agricultura, Rafael Gasset.
Instrucción Pública, García Alix.

—Es nombrado alcalde de Madrid el señor Allende Salazar.

Dia 20.—*Santo Domingo.*—El general Máximo Gómez desembarca en la capital de esta isla.

París.—Muere el notable escultor Falguiere.

Dia 21.—*Santander.*—Cerca de esa ciudad (en Santa Paulina) se declaran en huelga 8,000 mineros.

Dia 22.—*Habana.*—Celébrase una fiesta artística y literaria en el Col gio de Belén.

—Beneficio de la banda "España" en el teatro de Payret.

Madrid.—Es nombrado director de Obras Públicas el Sr. Alzola.

Dia 23.—*Habana.*—El Sr. Rius Rivera presenta la dimisión del cargo de Secretario de Agricultura, Industria y Comercio. Es nombrado en su lugar el Sr. Lacoste. El Sr. Varona pasa á la secretaría de Instrucción Pública, y el Sr. Cancio á la de Hacienda.

—Debut de la Srita. Luisa Bonoris en el teatro Albisu.

Filipinas.—Batalla sangrienta entre americanos y tagalos.

San Sebastián.—Colisión entre militares y paisanos.

Africa.—Los boers se apoderan de Borhof y capturan 25 ingleses cerca de Bloemfontein.

Dia 24.—*Habana.*—Fallo del proceso por asesinato de Minie Ross. Es absuelto el acusado Alvarez Díaz.

Inglaterra.—Muere el duque de Argyl.

Africa.—Explosión en unos talleres de Johannesberg, causando muchas desgracias.

Dia 25.—*Habana.*—El Ayuntamiento nombra los inspectores electorales, excluyendo los de la Unión Democrática.

—Muere el periodista español D. Patricio Delgado.

Dia 26.—*Madrid.*—La Directiva de "La Unión Nacional" celebra sesión secreta, y acuerda publicar un manifiesto aconsejando la resistencia al pago de las contribuciones.

Día 27.—*Habana.*—Disposición oficial ordenando la creación de una cátedra de comercio.

—Estreno de la zarzuela "Gigantes y Cabezudos" en el teatro de Albisu.

Victoria de las Tunas.—Temporal de agua en esta localidad.

Canadá.—Gran incendio en la ciudad de Otava. 2,000 edificios quemados.

Dia 23.—*Sevilla.*—El señor Moret declara que el programa de su partido está conforme á los principios de la Unión Nacional.

Madrid.—Muere la esposa del general Azcárraga, Margarita Fesser.

Estados Unidos.—Discurso del secretario de la Guerra Mr. Root abogando por la doctrina de Monroe, con el que se produjeron susceptibilidades en Alemania.

Inglaterra.—La Reina Victoria regresa á Londres, de su viaje á Irlanda.

Dia 29.—*París.*—Catástrofe en la Exposición, por hundimiento de un puente provisional, hubo varios muertos y muchos heridos.

Dia 30.—*Habana.*—El Casino Español celebra junta general, acordando la reforma del Reglamento.

Cádiz.—Es botado al agua el nuevo crucero "Estremadura" costeado por la colonia española de México.

Madrid.—La "Unión Nacional" publica el manifiesto cuyo últ mo párrafo fué suprimido por la censura.

Estados Unidos.—Grandes inundaciones en el estado de Tejas.

EL OSO DEL HUNGARO.

Voy á complaceros; os contaré algo como me pedís; y pues hablamos del oso, viéneme á la memoria un suceso que presencié, ya hace algunos años en mi pueblo.

Llegó á éste uno de esos muchos desgraciados que andan por el mundo, ganándose el pan de cada día, llevando de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad un oso sujeto del hocico por un gancho de hierro, al que hacen saltar al son de un pandero. Allí, como en todas partes, colocó su circo en una plazuela, á la cual tenía vistas la casa en donde yo estaba. Al verle, me asomé al balcón; y el pobre hombre, como se encontrara sólo, á guisa de reclamo, empezó al són de una flauta, á dar brincos y pirnetas, con lo que efectivamente consiguió atraer á su alrededor, primero á los chiquillos, y después poco á poco á las personas que por allí se hallaban.

Se me olvidaba decir que yo no estaba sólo en el balcón, sino en unión de mi amigo Pablo, que con más interés que yo presenciaba el espectáculo.

El hombre del oso, cuando ya le pareció haber reunido suficiente número de espectadores, cogió el pandero, dió un palo al animal, y al són de aquél entre gruñido y gruñido daba un salto éste.

Ese animal está hambriento, me dijo Pablo. En efecto, el oso miraba á su amo con expresión que era mezcla de suplicante y amenazadora. No parecía sino que le significaba que más falta le hacía comer que danzar. Pero en verdad que su amo no demostraba irle en zaga.

El corro de gente admiraba la habilidad del carnívoro animal y la paciencia del húngaro, haciendo comentarios á cual más caprichosos y extravagantes de la vida y hazañas de aquellos dos seres tan diferentes en el orden natural y tan iguales en aspecto y género de vida. Porque, bien mirado, no sé cuál de los dos parecía más oso, si éste ó aquel hombre de tan espesa y desgreñada melena, de tez curtida y sucia y de tan harapiento vestido.

Terminada la danza, que no duró más de cinco minutos, porque ni el animal ni el hombre podían sostenerla por más tiempo, este último, con sombrero en mano paseó el corro en demanda del premio de sus trabajos. Pero mientras el oso danzaba y el amo no pedía, la gente se encontraba allí muy á gusto; más en cuanto llegó la hora de recoger dinero, el que más y el que menos huía el bulto, como suele decirse, y el pobre hombre no recogió ni una miserable pieza de cinco céntimos.

Observado esto por Pablo, me invitó á que le siguiera, como así lo hice, poniéndonos en un momento al lado del húngaro, que al vernos creyó sin duda que éramos alguna autoridad que iba á prohibirle el espectáculo ó exigirle la contribución de tal; así es que el hombre, con lágrimas en los ojos y ademanes suplicantes, antes de que habláramos una palabra, se empezó á lamentar y á pedir por Dios que le dejáramos.

Pero ¡cuál no sería su asombro al ver que mi amigo, por toda respuesta, sacó una moneda de cinco pesetas y se la entregó á aquel desgraciado que se volvió loco de alegría y no encontraba frases ni manera de demostrar su agradecimiento!

—Necesito hacer una experiencia con este animal, le dijo, señalando al oso.

—Haga cuanto guste, mio signore.

—Y sin reparo alguno entregó la cadena que sujetaba al oso en manos de Pablo.

Los curiosos que dispersándose iban, al ver esto, volvieron de nuevo y en mas número; y ya por seguir el ejemplo, dieron al húngaro unas cuantas *perrillas,* de lo que no poco se regocijó.

Yo, á todo esto, estaba esperando con impaciencia el resultado de aquella acción que no comprendía, y mucho menos que mi amigo entendiera nada de fieras ni hacerlas danzar, como al parecer se proponía; así es que estaba asombrado; y por la seriedad con que él lo hacía, ni me atreví á preguntarle, ni á considerarlo como una broma.

Pablo, con la mayor tranquilidad, se acercó todo lo que pudo al animal, y con una gravedad propia de un juez, pronunció á su oido y en alta voz esta pregunta:

—¿De dónde eres?

Una carcajada general, de cuantos presenciábamos aquello, fué la contestación inmediata, pero ¡oh sorpresa! Una voz bronca y profunda que parecía salir del ancharoso pecho del animal contestó:

—De los Alpes de Suiza.

En el primer momento de oir esto, todos nos miramos asombrados, y a una voz exclamamos:

—¡Ha hablado el oso!

Pero.... ¿seríamos víctimas de alguna alucinación?

Pronto salimos de dudas, porque Pablo, de la misma manera que antes, volvió á preguntar:

—¿Cómo te trata el amo?

—Muy mal—respondió la misma voz y nuestro asombro subió de punto.

—¿Qué harías con él si te dejara?

—Merendármele un dia como á un pollo.

Oir esto el húngaro y echar á correr como un gamo, todo fué uno. Los espectadores, incluyéndome yo en ellos, entre confusos y asustados, hicimos lo propio; y allí se quedó mi amigo con el oso y riéndose á mandíbula batiente de nuestro miedo.

Yo le miraba asustado; el húngaro no paraba de correr, volviendo continuamente la cabeza, como si temiera que el animal le siguiera y llevara á efecto su terrible amenaza.

La gente huía también considerando á Pablo y al oso como otros tantos brujos ó demonios. La verdad es que yo pensé lo mismo á mi pesar, hasta que mi amigo dejando de reir, se acercó á mí y me dijo:

—¡Tonto! ¿Acaso has olvidado que soy ventrílocuo?

ALEJANDRO PARR-ROY MENÁ.

PUBLICACIONES

ASTURIAS.—Nuestro amigo el señor don Luis Artiaga, activo y celoso librero y agente general en Cuba de importantes publicaciones nacionales y extranjeras, ha sido nombrado representante en esta isla de la magnífica obra titulada *Asturias,* por haber regresado á España el que lo fué hasta aquí, señor Navas. *Asturias* es un libro monumental, que comprende la historia, los monumentos, las bellezas, los recuerdos, las costumbres y tradiciones de aquella importante provincia española. Dirígenla los señores Bellmunt y Canellas y Secades.

El señor Artiaga nos ha enviado el cuaderno 104, entrega sexta del tomo tercero y último de la importante publicación.

Los suscriptores que no hayan recibido el expresado cuaderno deben acudir á casa del señor Artiaga á hacer su reclamación.

—

LA ILUSTRACIÓN Y LA MODA.—También recibimos por conducto de su agente general el señor Otero (Luz, 30, altos), los números 16 de *La Ilustración Española y Americana* y *La Moda Elegante Ilustrada.*

El primero, *La Ilustración,* consagra una gran parte de sus páginas á artículos descriptivos y reproducciones artísticas del gran certámen internacional que se efectúa en la capital de Francia y en el que aquella nación despide espléndidamente el siglo XIX. Aparte de esos trabajos trae *La Ilustración Española y Americana* algunas bellísimas copias de cuadros presentados en la última exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid y un notabilísimo artículo de don Cesáreo Fernández Duro, relativo al cuarto centenario del descubrimiento del Brasil.

—

HISPANIA.—Hermosa manifestación de los progresos artísticos realizados en nuestra patria es el número 29 de la notable publicación *Hispania,* que nos remite el señor Artiaga. La portada en colores que la adorna, pintada por Utrilla, es de gran efecto y belleza, y hermosos son también los dibujos de Torres García, Pedrero, Utrillo, Llavería y Laurens, así como las numerosas reproducciones fotográficas que llenan sus páginas; pero sobre todo lo que se destaca en ese número, aparte de la portada, es la acuarela de Mir, titulada "Las olas mansas."

Tribunal Correccional de Policía

SESIÓN DEL DIA 23

Abierta la sesión á las diez y media de la mañana, comparece el teniente Sr. Sardiñas que presta sus servicios en la 6ª Estación de Policía, conduciendo á los individuos de la raza de color Antonio Valdés González, Emilio Valdés Serpa, (a) *Manteca,* Angel Puig Valdés (a) *El azorado* y Santiago Catalino Lopez, acusando á los tres últimos de haber sido detenidos en la calle de Lealtad entre Carmen y Figuras, por estar en reyerta y promoviendo un gran escándalo, y al primero porque estando los detenidos en la Estación, se presentó allí abogando por ellos en muy malas formas, y al requerirlo por sus modales descompuestos, le faltó é insultó de palabras.

Practicado un registro en la persona de Valdés González, se le encontró oculto en los zapatos $100 en papel moneda de los Estados Unidos y 3 monedas de á cinco pesos cada uno. A los demás detenidos se le ocuparon otras cantidades hasta completar la suma de 120 pesos oro, 4 pesos plata y 16 centavos calderilla.

Mr. Pitcher, dispuso que la vista de esta causa se dejase para la próxima sesión con objeto de hacer investigaciones sobre la conducta y antecedentes de los detenidos, y por sospecha de que el dinero ocupado, pueda ser parte de un robo de 900 pesos oro americano, ocurrido hace poco.

—

Antonio Marín Romero, que la noche anterior fué detenido por el policía nº 234 por haberlo encontrado oculto en una habitación del hotel *Roma,* fué condenado á diez días de trabajo en el castillo de Atarés.

—

El policía secreto Sr. Goicuría, que está á las órdenes del Mr. Pitcher, presentó al moreno de la armada americana George Francis O'Riell, por sospecha de que sea desertor.

El acusado quedó en el Vivac para hacer las investigaciones necesarias.

—

Después comparece el policía 157 conduciendo á Mr. Mark Lynch Laverig y Mr. Jhon J. Morfeby, á quienes detuvo en la calle del Prado esquina á San José, y haber roto uno de ellos una mesa en el café *Washington* al tratar de huir.

Mr. Pitcher después de oir la acusación y las manifestaciones de un testigo, condenó á Mr. Lynch á una multa de diez pesos y á Mr. Morfeby, á la doble pena de diez pesos de multa y diez días de trabajo, por ser reincidente en la falta porque se le acusa.

—

Juan Curbelo Quiñones, detenido por un policía de la 8ª Estación por encontrarlo ebrio en la vía pública, es interrogado por Mr. Frías de la manera siguiente:

—¿Vd. se emborracha muy á menudo?

—No, señor.

—¿Tiene V. cinco pesos para pagar la multa?

—No señor.

Mr. Pitcher, que ya entiende bastante el castellano, al oir las respuestas del acusado, le condena á diez días de trabajo y diez pesos de multa.

—

El sargento Granados presenta al blanco Ramón Masejo Moreno (a) *Yon's,* á quien acusa de haber tratado de estafar á un individuo en la Alameda de Paula por medio del timo la *limosna.*

Mr. Pitcher, que ya conoce demasiado al detenido, lo condena á diez días de trabajo y diez pesos de multa, haciendo la recomendación, que no se le admita como otras veces certificado médico, para que no pueda evadirse de ir á tomar las *aguas medicinales* de Atarés.

—

Por ébrios fueron condenados á diez días y los correspondientes diez pesos de multa: José Alvarez Gutiérrez, Bárbara y Ana Mata Sureda, Juan González y Henry John P. Kult.

—

Asimismo se impuso igual pena, á Joaquín Suárez Casas, por desobediencia y sospechoso; Bartolomé Bounet y Bousa, por vago, timador y jugador; Juan Toledo Ravell, Lino Valdés Valdés y José Generoso González, por vagos; Ana Rosa Miró y Juana Zayas, por faltas á la policía y escándalo; Cárlos Navarro y Balcines y José González Alonso, por reyerta; Benigno Gayoso Durán, por escándalo y Antonio López, por insulto.

CRONICA DE POLICIA

ACCIDENTE CASUAL

Al medio día de ayer fué asistido en la Casa de Socorro de la primera demarcación don Félix Alvarez, de 36 años, casado y peón de albañil, de la fractura completa de la pierna derecha, la cual sufrió casualmente al caerse de un andamio de una fábrica en construcción de la calzada de Galiano.

El lesionado fué remitido al hospital Nuestra Señora de las Mercedes, por no contar con recursos para su asistencia médica.

INSULTOS Y AMENAZAS

Fué remitido al vivac, á disposición del Tribunal Correccional de policía, Manuel Mesa Onale, vecino de Villegas 87, á quien detuvo el vigilante 160 por encontrarlo insultando y amenazando á don Aurelio Marrero, residente en la calle de Consulado nº 89.

LESION LEVE

Celestino Fernández, vecino de Lucena nº 8, tuvo la desgracia de caerse del pescante de un coche de plaza, sufriendo una herida contusa en la región supercilar derecha, de pronóstico leve.

ROBO DE ZAPATOS

A la voz de *ataja* fué detenido en la calle del Indio, por el vigilante 223 el pardo Antonio Pedroso García, que era perseguido por don Francisco Gruveiro, dependiente y vecino de la casa de préstamos Aguila 188, quela acusa de haber hurtado dos pares de zapatos que estaban encima del mostrador y los cuales se le ocuparon al ser capturado.

ENCANDALO

Por haber promovido un gran escándalo en la calle de los Corrales, esquina á Egido, fueron detenidos el pardo Agustín Silvestre y las meretrices Celsa y Rosa Menéndez, los cuales ingresaron en el vivac á disposición de Mr. Pitcher.

HERIDA

Al transitar don Bernardo Begueri, vecino de Acosta número 20, montado á caballo por la calle de Monserrate y Obrapía, hubo de caerse sufriendo una herida en el parpado izquierdo.

HURTO DE PRENDAS

Durante la ausencia de don Cipriano Fernández, vecino de Oficios número 84, le robaron de su habitación varias prendas de vestir y un reloj de plata, sospechándose que el autor lo sea un pardo vecino del Vedado.

ATROPELLO.

La blanca Margarita Jimenez, vecina de Lamparilla número 72, se querelló contra su exconcubino Miguel Palacio, domiciliado en Aguacate entre Obrapía y Lamparilla, de haberla atropellado y amenazado de muerte. El acusado no ha sido habido

HURTO DOMESTICO.

A tres inquilinos de la casa calle de la Habana número 55, le robaron durante la noche anterior un reloj con leontina, veintinueve pesos plata americana, dos centenes y otros objetos.

Se ignora quién ó quienes sean los autores de este hecho.

DETENIDOS.

Por sospechosos y ser de malos antecedentes, fueron detenidos por la policía del primer barrio tres individuos blancos que se remitieron al vivac á disposición del Supervisor de policía.

REYERTA.

En Casa Blanca, punto conocido por Los Cocos, fueron detenidos los blancos Fidel Diaz Montes de Oca y Secundino Castro García, á causa de estar en reyerta y promoviendo escándalo.

AGRESION.

Por agredir con una hacha á la negra Brígida Sosa, domiciliada en Concordia número 144, fué detenido y conducido al vivac Juan Pillado Valdés.

GACETILLA

NOCHES DE ALBISU.—A despecho de lo desapacible del tiempo, se vió anoche muy favorecida la segunda tanda de Albisu, en la que reaparecía la joven y hermosa señorita Collamarini cantando la Antonelli de *El duo de la Africana.*

Ha sido la renovación de una victoria.

Muchos y nutridos aplausos premiaron la labor artística de la que por su hermosura, su gracia y su arte es hoy por hoy la reina de la simpatía en nuestro teatro de la zarzuela.

Mañana admiraremos de nuevo á Stefanía Collamarini, la seductora "Colita", en la aplaudidísima *Revoltosa* y el sábado, en el beneficio de Villarreal, cantará la canción española *El gato negro.*

El programa de esta noche ha sido combinado con *La señora capitana,* á primera hora; *Gigantes y Cabezudos,* á continuación; y como fin de fiesta, *El último chulo.*

CUADRO DE BELLEZAS.—Ya se encuentra terminado el segundo Cuadro de las bellezas que fueron declaradas Damas de Honor en el Certamen de *El Fígaro.*

Como mismo precioso y original dibujo á varias tintas, del señor Jimenez, han sido impresos admirablemente en los talleres del ilustrado colega los retratos de las distinguidas señoritas Aurelia Herrera, Nieves Mª Pérez y Chaumont, María Zorrilla, Amparo Saavedra y Lucrecia Vives.

Desde ayer pueden los suscriptores de *El Fígaro* recoger dicho artístico *Souvenir* en la redacción de este periódico, Obispo 62, previa presentación del recibo correspondiente al mes de mayo.

Los abonados de provincias lo adquirirán por conducto de los respectivos agentes.

NUEVA TEMPORADA DE PAYRET.—Para el próximo sábado se espera la llegada de la Compañía Berland, que reune un conjunto de novedades muy aplaudidas en México y otros países.

Mme. Victoria Berland es una prestidigitadora que ha sido felicitada por jefes de diversos Estados por sus brillantes trabajos.

Afírmase que es una artista maravillosa.

La Compañía ofrecerá actos de magia negra, zarzuelas, etc., con los cuales puede dar gran variedad á sus funciones.

Los precios serán muy módicos.

PARA LAS DAMAS.—Ya están en la librería de Sollioso las revistas de modas que mayor aceptación tienen entre las damas habaneras.

La remesa es numerosa. Allí están los periódicos americanos "Toilette"—"Delineator"—"Designer"—"Gran Album"—"Espejo de la Moda" y "Metropolitan Fashions."

Entre los franceses: "L'Arte de la Mode"—"Moniteur de la Mode"—"Coquet" "Mode de Style"—"Mode Illustré"—"Salon de la Mode"—"Le Printemps"—"Paris Fashions" y "Le Chic."

También se ha recibido *La Estación* correspondiente al dieciseis del mes que cursa.

Número notable por la novedad de sus dibujos y figurines.

DESENGAÑO.—

Pasad los sueños dorados
de mi juventud querida,
ilusión desvanecida,
deseo nunca logrado.
Tiempo hermoso derrochado
en quimeras y esperanzas,
del goce y la bienandanza
del placer y la alegría
¡Pasad! que ya al alma mía
esa dicha no le alcanza.

Venid cruéles desengaños.
de los ensueños pasados,
recuerdos emponzoñados
de mis juveniles años.
No os mostreis sordos ni estraños
á mis voces angustiadas,
pues con la dicha pasada.
marchó la fé que tenía,
y ha quedado el alma mía
que os espera, destrozada.

J Grau y Viñals

Mayo 1900.

LARA.—El cartel de Lara anuncia para la noche de hoy *La marcha de Lolo,* á las ocho; *El amante de mi mujer,* á las nueve; y *Un juicio oral,* á las diez.

Tres obras que harán pasar otras tantas horas agradables á los que concurran al simpático coliseo.

Mañana: beneficio de Consuelo Novúa con la zarzuela *La Exposición de París*

La beneficiada cantará bonitos *couplets* de actualidad.

GUÍA DE BASE BALL.—Acaba de publicar la *Guía de Base Ball* para 1900, que contiene las últimas reglas adoptadas por la *Liga Cubana,* entre ellas la del *balk* y otras importantes. También contiene los Estatutos de la *Liga Cubana.*

En casa de Wilson, Obispo 41 y 43, se halla de venta al precio de veinte centavos.

JARDÍN AMERICANO.—En este alegre *Teatro-Café,* tendrá lugar mañana el estreno del sainete lírico bufo y casi trágico, titulado *El venenoso ó acuérdate que tienes abuela,* debido á la pluma del fecundo autor cubano don Alejandro del Pozo, música del celebrado maestro don Rafael Palau.

Hemos asistido á los ensayos y desde luego nos atrevemos á augurar un gran éxito á los autores de tan divertido sainete.

Hé aquí el título de los cuadros:

1º ¡Ataja!... ¡Ataja!
2º Los mejaran los papeles.
3º El bicho está *guindao.*
4º ¡No me toques *solao!*
5º El final de un drama.

No faltaremos al estreno.

LA NOTA FINAL.—

—Hay muchas viudas verdaderamente inconsolables.

—No tantas como te figuras.

—Yo he conocido una mujer tan enamorada de su marido, que murió el mismo día que él.

—Es posible.

—Quiero decir en la misma fecha al cabo de treinta años.

POR SUS PROPIEDADES TÓNICAS y reconstituyentes esta medicina es de fama universal.

Don Luis Miguel y Cerveto, doctor en medicina y cirugía.

Certifica: Que ha empleado en multitud de ocasiones la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, especialmente en los casos de raquitismo, escrofulosis, bronquitis y en general en las afecciones del aparato respiratorio con un éxito satisfactorio, y se congratula en hacerlo público para los fines que convenga.

Dado en la Habada, Isla de Cuba, á 13 de Febrero de 1894.

Doctor Luis Miguel Cerveto.

ESPECTACULOS

ALBSU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las ocho y diez: *La Señora Capitana.*—A las nueve y diez: *Gigantes y Cabezudos.*—A las diez y diez: *El último Chulo.*

LARA.—A las 8: *La Marcha de Lolo.*—A las 9: *El Amante de mi Mujer.*—A las 10: *Un Juicio Oral.*—Baile al final de cada tanda.

CASINO AMERICANO.—Compañía de Bufos Cubanos y Variedades.—A las ocho: *¡Hoy!, El Chévere Cantúa* y *El boñi elástico.*—Baile al final de cada acto.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—A las ocho y cuarto.

CIRCO DE PUBILLONES.—Funciones infantiles.

REGISTRO CIVIL.

Mayo 23.

NACIMIENTOS

CATEDRAL.—1 hembra, blanca, legítima. 3 varones, blancos, legítimos.

GUADALUPE.—2 hembras, blancas, legítimas.

JESÚS MARÍA.—1 varon, blanco, legítimo.

PILAR.—1 hembra, blanca, legítima. 2 varones, blancos, ilegítimos. 1 varon, mestizo, natural.

CERRO.—1 varon, negro, natural.

MATRIMONIOS.

CATEDRAL.—José Castro Ferrero, 25 años, España, Muralla, n. 9, con Francisca Fraiz, 22 años, España, Muralla, número 9, blancos.

Adolfo Miranda Salazar, 32 años, Habana, Tejadillo, 6, con Amelia Regs González, 10 años, Habana, blancos.

GUADALUPE.—José Córdova, con María Navarrete.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.—Angela Ruiz y Lavin, 53 años, Habana, blanca, Oficios, 80. Insuficiencia aórtica mitral.

BELEN.—Matilde Palou Ortega, 26 años, Cádiz, blanca, Obrapía, 108. Lesión orgánica corazón.

Estanislao Obriola, 3 meses, Habana, mestiza, Bernaza, 39. Paludismo.

Juliana Herrera, 50 años, Habana, negra Paula, 74. Cirrosis hepática.

Lázaro Castañeda Aguirre, 5 meses, Habana, mestiza, Amargura, núm. 99. Bronconeumonía.

CERRO.—Tomasa Sánchez y Cuervo, 24 años, Habana, blanco, J. del Monte, n. 54. Bronco-pneumonía.

Juan Capetillo Martínez, 4 meses, Habana, negro, Delicias, 53. Bronquitis capilar.

Micaela Reyes Lazo, 38 años, Canarias, blanca, Castillo, núm 14. Mal de Brigth.

Cefe ino Monasterio Alvarez, 43 años, Nueva Orleans, blanco, Luyanó 87. Infección palúdica.

RESUMEN

Nacimientos	12
Matrimonios	3
Defunciones	9

ANUNCIOS

EL PROXIMO DOMINGO 27 DEL ACTUAL se hará en esta Parroquia de Guadalupe la Visita de enfermos para las personas que estando impedidas no hayan podido venir á la iglesia á cumplir con los preceptos de confesión y comunión pascual. Se advierte así con anticipación dejando tarjeta con la calle y número para preparar á los enfermos.—El Párroco Guillermo Rodríguez.—Habana 21 de mayo de 1900.
3168 1s-21 2d-25

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.
SECCION DE RECREO Y ADORNO
SECRETARIA.
El baile de los fines que se tuvo que suspender á causa del mal tiempo, se celebrará el próximo domingo en el Gran Teatro de Tacón, y en el cual tocará la primera orquesta de Felipe B Valdés.
Las puertas del teatro se abrirán á las ocho de la noche y el baile principiará á las nueve. Es requisito indispensable para la entrada al local, la exhibición del recibo del mes actual á la comisión de puerta, y se advierte á los Sres. Asociados que presenten sus recibos para que personas ajenas hagan uso de él para asistir al baile, que incurrirán en la penalidad que señala el Reglamento.
Habana 24 de mayo de 1900.—El Secretario, José Diguez. 3173 3s 24 1d-25

MUCHACHO PENINSULAR
De 15 á 20 años se necesita uno que sepa el oficio de criado. Debe presentar referencias. Buen sueldo y buen trato Industria 126
3174 2s-24 2d-25

¡¡GRAN GANGA!!
En $1,600 se vende el establecimiento de sastrería y camisería titulado Las Anillas, situado en la calle de O'Reilly n. 81. á una cuadra del Parque. En este precio entran el local, armatroste y todas las existencias que en él existen. Informarán en el mismo, O'Reilly 81. 3142 4a-23

Tiles in Santa María del Rosario, where there are Mineral Baths situated near this capital, two furnished houses. Please apply in this city to Merced 26 and in Santa María del Rosario, to Mr. José Suarez. 3040 8-19

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO,
se alquilan dos casas amuebladas. Darán razón, D. José una vez en dicho poblado y en esta capital en Merced 26 3039 8a-19

UNAS
preciosas MARIPOSAS y PAJARITOS que se posan hasta en la punta de un alfiler, se están regalando á todo el que gaste desde 5 centavos, en la Farmacia y Droguería EL PROGRESO, O-Reilly 16 entre Villegas y Bernaza. C 783 10a-10

EXPOSICION DE PARIS
Con el título arriba indicado, llamo la atención del público de esta Capital, referente á que habiendo celebrado un contrato con una gran casa de París para recibir de ésta, todos aquellos modelos y dibujos que estén expuestos en el gran Certamen, referentes á vestiduras de camas, puertas, muebles y todo aquello que la caprichosa moda invente, lo cual tengo el gusto de poner mi casa sita en Compostela n. 50, entre Obispo y Obrapía á la disposición de toda persona de gusto.

Joaquín F. Punsatí,
ofrece sus servicios más económicos que cualquiera otra casa.
Se visten camas de madera por un centén, puertas por 2 pesos y toda clase de muebles, baratísimos. Compostela 50.
2937 as 15

DE TODO UN POCO

La gota.
(*Finaliza.*)

Después de haber estudiado los diversos orígenes del ácido úrico es ableciendo los actualmente aceptables, se esfuerza en probar que la gota, dolencia "cuyo punto de partida es renal," sobreviene á individuos predispuestos hereditariamente y que la intensidad de la dolencia es proporcional "á lo extenso de la lesión anatómica del riñón."

Los gotosos, segun el docto Critzmann, no son más que enfermos del riñón.

Este hecho comprobado, cuya importancia no dejará de comprender persona alguna, debe guiar al médico que quiera comprender y combatir semejante dolencia. El riñón es la piedra angular del edificio patogénico de la gota; el ácido úrico constituye los cimientos.

Esta patogenia puesta en claro en el indicado trabajo, presenta, según el autor, de manera comprensible, una multitud de fenómenos secundarios y permite establecer el origen de la mayor parte de las lesiones anatómicas de la gota.

Por otra parte, el autor demuestra aun que el solo factor que influye en la formación úrica es la nucleina reabsorbible que existe en los alimentos; el contenido de estos últimos en albúmina y en sales no tiene más que una importancia del todo secundaria.

El solo factor que tiene influencia sobre la excreción úrica se halla en las células epiteliacas que cubren los "tubos contorneados del riñón."

Este estudio, concluye diciendo M. Brouardel, arroja viva luz sobre la naturaleza de esa estraña enfermedad que ataca á menudo á personas cuyo estado de salud es en apariencia el más satisfactorio.

—

Curiosidades del idioma.

Un lisiado, de los que se arrastran por el suelo, disputa con un ciego y le dice:

—Cuando usted quiera podrá *verme* pedir en la misma plaza de Armería.

—No *corra usted tanto*—le responde el ciego.

—

Charada.

Nombre de mujer, *tres primero;*
una prenda, *cuarta dos;*
instrumento, *tercia cuatro;*
todo, nombre de varón.

El Sargento Boriba.

Acertijo.

¿Cuál es de los animales
aquel cuyo nombre tiene
todas las cinco vocales?

Mr. Eysette.

Jeroglífico comprimido.
(Por E. N. U.)

Piedra preciosa a

Rombo.
(Por Juan Lanas.)

Sustituir las cruces por letras, de modo de obtener horizontal y verticalmente lo que sigue:
1 Consonante.
2 Igualar.
3 Personaje novelesco.
4 Nombre de varón.
5 Grave, reposado.
6 Ave.
7 Vocal

Cuadrado.
(Por Juan Cualquiera.)

Sustituir las cruces por letras, de modo que leidas horizontal y verticalmente expresen lo siguiente:
1 En el mar.
2 Trabajo de los ratones.
3 En los viñedos.
4 Para preparar la tierra.

Rombo.
(Por Juan Cerda.)

Sustitúyanse las cruces por letras, para formar en cada línea horizontal ó verticalmente, lo siguiente:
1 Consonante.
2 Pariente.
3 Nombre de varón.
4 Animal.
5 Vocal.

Soluciones.

Al Anagrama anterior:
BENITA SANTAMARINA.

A la Charada anterior:
SEGOVIANO.

A la Cadeneta anterior:
LID
IZA
DADOS
OLA
SARNA
NOS
ASTUR
UVA
RANAS
ARO
SOLON
ORA
NALON
ORO
NOE

Al Rombo anterior:
M
CAL
CORAN
MARCIAL
LAICO
NAO
L

Han remitido soluciones:
Del club de los papanatas; T. V. de marras; Lila, Lelo y Cª.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, NEPTUNO Y ZULUETA.